



# VIDA Y OBRA DE FRANCISCO SALZILLO

(UNA ESCUELA DE ESCULTURA EN MURCIA) \*

Por el Dr. JOSÉ SÁNCHEZ MORENO

Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras

XVII

## RELACIÓN DE OBRAS AUTÉNTICAS Y ATRIBUÍDAS

La formación de una lista de las obras auténticas de Salzillo no es tarea nada fácil. Tropiézase en primer lugar con la relativa falta de documentación y han contribuído a que sea confuso identificarlas las varias realizadas con criterio personalísimo, y poco científico la mayoría de las veces. Casi todos los escritores locales de Historia han hecho un catálogo salzillesco para ilustrar sus publicaciones o, simplemente, por prurito enumerativo. Así nos encontramos, al menos, con los siguientes, algunos referidos sólo a la ciudad de Murcia.

JAVIER FUENTES Y PONTE: «Salzillo: su biografía, sus obras, sus lauros».—Lérida, 1900.

IDEM: Atribuciones diversas en su «Murcia Mariana».—Lérida, 1880-85 (5 tomos).

JOSÉ BALLESTER: «Guía de Murcia». Espasa-Calpe.—Madrid, 1930.

IDEM: «Alma y cuerpo de una ciudad» (Guía de Murcia).—Murcia, 1945.

ELÍAS TORMO: «Levante» (Guías Calpe).—Madrid, 1923.

FRANCISCO ESCOBAR: «Esculturas de Salzillo, Bussi y Roque López en Lorca».—Lorca, 1919.

ANDRÉS BAQUERO: Ilustraciones a «Los Profesores de Bellas Artes murcianos».—Murcia, 1913.

(\*) La primera parte de este estudio se publicó en el número anterior de esta Revista (primer trimestre del curso 1944-45).



VARGAS PONCE: Relación de las de Cartagena en «Biblioteca Histórica de Cartagena», recopilada por G. Vicent Portillo.—Madrid, 1899 (tomo I).

JOSÉ MARTÍNEZ TORNEL: «Guía de Murcia».—Murcia, 1907.

Además, diversas aportaciones al catálogo general, por Cáceres Plá y Espín Rael (Lorca), Casal (Cartagena) y referencias de R. Blanco en su «Efemérides» y de Fuentes y Ponte en «Fechas Murcianas».

Los más completos, por abarcar, o intentarlo, toda su obra, son, cronológicamente, los de Fuentes, Baquero y Tormo; el primero, con numerosísimas atribuciones erróneas; el segundo, con contradicciones y arbitrariedades en las fechas, y el último, más objetivo y a la altura científica de todo lo del ilustre maestro de la Historia del Arte. Naturalmente, hay frecuentes coincidencias, por existir documentos o ser inconfundibles las estatuas, pero en muchos casos se aventuran dubitativas atribuciones o se asignan otras obras que no han salido de su mano, silenciando en ocasiones algunas que sí son originales.

En cuanto a fechar sus imágenes, poco se ha hecho y no siempre con acierto. El hallazgo actual de documentos, obtenidos en la labor preparatoria de este trabajo, aclara varias de aquéllas, aunque no las fije con exactitud en unos casos o queden indeterminadas en otros.

Utilizo los tres catálogos citados como base de la lista presente, sin desdeñar los otros, siguiendo un criterio topográfico, según costumbre en estos casos. Señalo en cada cual las discrepancias, sin más advertencia si coinciden Fuentes, Baquero y Tormo. Para Cartagena he manejado también trabajos de Casal y Vargas Ponce, y para Lorca, de Escobar y Espín Rael.

## MURCIA

### Catedral

*Virgen del Socorro*.—Tormo la cree copia de otra renaciente, en la misma Catedral (capilla del Baptisterio), que atribuye a Domingo Beltrán y otros han supuesto de Miguel A. Naccherino.

*Crucifijo*.—Obra de plenitud artística. No lo menciona Tormo. Se halla sobre el facistol del coro.

*Virgen de la Leche* (con el Niño y San Juanito).—Altorrelieve. Parece versión del cuadro del mismo asunto original de Correggio, del Museo de Budapest. Aunque es difícil que Salzillo hubiese conocido la obra del italiano, la similitud es asombrosa, pero aún coincide con exactitud con cierto lienzo existente en la iglesia murciana de San Juan.



*San Antonio Abad.*—Mediorrelieve. (Medallón en el retablo de la capilla del Socorro).

*San Antonio de Padua.*—Última obra de Salzillo, según tradición. La acabó fray Diego Francés.

Baquero, siguiendo a Belmonte, atribuyó a Salzillo una pequeña Purísima, que no debe ser suya, y las esculturas en piedra de la portada—Santo Tomás, San Fernando y San Hermenegildo—, influídas las dos últimas—según aquél—por hipotético viaje a Madrid, al que alude Ceán Bermúdez, cuando se labraban las estatuas de los Reyes; Espín le adjudica toda la escultura de la imafrente, y Tormo cree que no labraría ninguna. En efecto, nada hay de mano de Salzillo en aquel lugar (V. el capítulo dedicado al problema escultórico de la imafrente).

### San Andrés

*San Andrés.*—Fecha indeterminada.

*San Roque.*—En un desván de la parroquia de San Andrés de Murcia existía un arca de mediano tamaño, en la cual se guardaban objetos y papeles que pertenecieron a la desaparecida Cofradía de San Roque. Patrono del Gremio de Alpargateros. En aquella pude ver una bandeja de plata repujada, con un minúsculo Santo en el centro, reproducción del Titular, un collar del mismo metal para el perro que lleva a sus pies, y una vara con calabaza de filigrana de plata.

Entre los papeles y legajos que se guardaban revueltos, recibos de la Cofradía y objetos de altar, había uno que copiamos a fines de 1935, el cual contenía la cuenta que daba razón de su precio (153).

Baquero lo da dubitativamente, igual que Tormo.

En esta misma iglesia, Baquero da dubitativamente la imagen de vestir de la Virgen del Amor Hermoso, que Tormo no menciona. No la creo obra suya: Fuentes dice de ella en su «Murcia Mariana» que es una antigua Virgen de la Correa, procedente de los Agustinos, lo cual me inclina a suponerla de Antonio Caro (padre), que se hallaba haciendo

(153) «Data.—Danse 4236 reales vn. al maestro de Escultor Don Francisco Zarcillo por la imagen que ha hecho de San Roque, estofada y con su peana todo en talla, 4236 rs.

Item: 72 reales por los manteles para un altar en la iglesia... 72 rs.

Item: 149 rs. de cera para la fiesta y por los candeleros nuevos 149.

Item: 247 reales vellón por la vara del Santo y unos cascabeles para el collar 247 rs.»

Aquí termina lo contenido en la hoja—cuyo paradero después de la guerra se ignora—sin que hubiese más datos sobre la imagen ni se totalizara la cantidad desembolsada.

Otra hoja contenía la siguiente referencia:

«Se recibieron de los Hermanos Mayordomos los 1264 reales de limosnas para la Imagen del Santo, y los importes de aver vendido la plata vieja que sobró son de ciento y cuarenta y ocho rs., por las onzas a treze reales y medio la una.

para ella unas andas al tiempo de otorgar testamento en 1732, según se indica en otro lugar al referirme a dicho escultor.

Tormo dice que la Santa Mónica y el San Agustín son atribuidos a Salzillo, dudando mucho de su autenticidad. No lo son, sin duda; acaso la segunda imagen sea de Nicolás Salzillo; al menos, la cabeza de hereje que tiene a sus pies puede estimarse obra de la misma mano que la que tiene la Santa Catalina de su parroquia en Murcia, original del padre de nuestro escultor, y cuyo antecedente indudable es la imagen en piedra de dicha Santa, que hay en un intercolumnio de la portada renacentista de la iglesia de San Esteban, en Murcia.

Fuentes le atribuye una Dolorosa, que es obra auténtica y catalogada de Roque López; dos ángeles adoradores—que serán de Dupar, acaso—, cuatro ángeles niños y tres medias figuras de Animas, que en modo alguno, estilísticamente, eran suyas.

### San Antolín

*Santa Bárbara* (con tres angelotes).—Empeño de los primeros años de su arte y réplica de la de San Pedro (1730).

*Divina Pastora* (con el Niño).

Baquero y Tormo dan dubitativamente un

*San Antonio* que, según Fuentes, procede del antiguo retablo de Santo Domingo. El primero, sin embargo, en otro lugar de sus «Profesores» (página 299), lo menciona como auténtico y lo fecha en 1727-28.

Según afirmación hecha por D. Diego Sánchez Jara en un artículo sobre Salzillo publicado en el «Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia» (núms. 11-12, de 1932-33), los dos angelitos adoradores que había en el tabernáculo de la derruida iglesia de San Antolín (demolida durante la dominación marxista en Murcia), son obra de aquel escultor. No es cierta la atribución, pues en el Catálogo original de las esculturas hechas por D. Roque López figura la anotación siguiente, incluida en la relación de esculturas hechas el año 1802: «*Dos niños de dos palmos, con alas y bandas estofadas, para la Custodia de San Anto-*

---

*Por la petición de limosna que dieron los debotos son cargo 964 rs.*

*Sube en junto a dos mill y trescientos y setenta y seis rs. que se dieron para el pago, y constan en cargo y alcance.»*

Es de suponer que entre los papeles estarían las cuentas completas.

La imagen debe ser obra de sus primeros años de escultor, por alrededor de 1735, dadas las características italianizantes de la escultura. Además, el Gremio de Alpargateros y Cordoneros de Cáhama en Murcia, que fué quien le encargó la estatua, tiene su mayor actividad gremial por aquellas fechas: he registrado una escritura en mayo de 1733 ante el escribano López Mesas que demuestra la afirmación.

lin, en 150 rs.». La coincidencia de tamaño, características y la técnica de ejecución son notorios, por lo que desecho la atribución.

### San Bartolomé

*San Bartolomé.*—Según Fuentes (154), se terminó de hacer el 23 de agosto de 1768. Era de vestir y ha sido enlizado posteriormente

*San Eloy.*—Es de vestir. Baquero lo fecha en 1749, sin citar documento. Lleva en la mano un maravilloso Crucifijo, obra también de Salzillo. Según Díaz Cassou en su «Pasionaria Murciana», sirvió de modelo para esta imagen un individuo de Murcia apodado «el Rascaplatos» (?).

*Virgen de las Angustias* (con Cristo y cuatro ángeles niños).—Según el «Noticiario» de Rocamora (155), se colocó esta imagen en su altar el 1 de enero de 1741; Díaz Cassou (156) dice que recibió retoques y se acabó definitivamente el 7 de febrero del mismo año.

*Santa Lucía.*—Tormo la da atribuída. Es de Salzillo, sin duda. Lleva un angelito a los pies. De vestir. La fecha en 1730 (157).

*Santa Gertrudis.*—Baquero la da dubitativamente. Obra de algo antes de 1752, según se deduce del contrato para hacerle el retablo en la parroquia de San Miguel (donde antes estuvo), que se menciona en el capítulo dedicado a aquella actividad de Salzillo, y cuyo diseño, además, estuvo a la aprobación de éste.

Tormo menciona en esta iglesia como auténtico un San José, que Baquero cataloga dubitativamente, abandonando la atribución que también hacía Albacete y Long en sus «Apuntes»; no parece suyo, sino más bien de un discípulo o buen imitador. El San Sebastián—procedente de los Agustinos—lo da dudoso Baquero; Tormo dice que se le atribuye y Fuentes lo cita como auténtico. Sin duda no revela serlo: es obra anterior, acaso del padre.

### Santa Catalina

*Dolorosa.*—Baquero la fecha entre 1732-35; es, indudablemente, de sus primeras obras, de bellísimo aire italiano, todavía muestra de la

(154) «Fechas Murcianas», I serie, págs. 93-94.

(155) Dato recogido por Fuentes (op. cit.).

(156) Op. cit.

(157) Los mayordomos de la Cofradía de Santa Lucía contratan el 20 de julio de 1731 (ante el escribano Fernández Duró) con Dionisio Marín y Alejo del Pino, maestros doradores, el dorado del camarín «en que se ha colocado la Santa», que habría de estar acabado el 30 de noviembre de aquel año. (Datos sobre dichos artífices he publicado en mi reciente estudio «D. Nicolás de Bussy, escultor». Murcia, 1943.)

influencia inmediata de las enseñanzas paternías (el plegado de ropas es idéntico en muchos detalles al de la Santa Catalina de la misma parroquia, auténtica de D. Nicolás Salzillo). De lo mejor, a mi juicio, de su producción.

*Santa Rita*.—Baquero la da dubitativamente y Tormo como auténtica. Es obra anterior a 1742 (158). Baquero anotó como de Salzillo la imagen de Santa Catalina, que es del padre, según la nota correspondiente al hablar de Nicolás Salzillo.

### Santa Eulalia

*Santa Rosalía* (con dos angelitos y Crucifijo).—Tormo la menciona como «Magdalena», y dice que es atribuída. La considero obra indudable suya y anterior a 1747 (159).

*San Blas*.—De vestir. Fué repintado en 1876. Tormo no lo cita.

Baquero da como auténticos el San Félix de Valois y el Beato Simón de Rojas, y dubitativamente los bustos de los Santos Faustino y Jovita y unas «Angustias». Fuentes tiene por auténtico el Beato y lo mismo a los dos bustos, que acaso éstos eran de Nicolás Salzillo. El San Félix, procedente del convento de los Trinitarios, es de Roque López, hecho en 1801, y figura en su catálogo (160). Igual sucede con un San Miguel de los Angeles (atribuído por Ballester), que es también de Roque López, de 1784, según su catálogo.

### San Lorenzo

Baquero da dubitativamente en esta iglesia a San Francisco de Paula, Santa Rita y Dolorosa. Tormo las señala como auténticas, igual que Fuentes. No creo que ninguna fuese de sus manos; si acaso, la Dolorosa puede ser de su taller o afortunada obra de un discípulo.

(158) Hasta esta fecha no se la menciona en los inventarios de la iglesia, en la siguiente forma: «Un Retablo nuevo Dorado, que se aecho a deboción de los fieles que está en la Capilla de Sta. Rita, y en él la Imagen de dha. Sta. de talla (?) con dos Vestidos nuevos...» La nota es de 28 de abril de 1742, y la imagen es de vestir; quedó casi destruída el año 1939, al quemarse casualmente las ropas, en la iglesia de San Bartolomé, adonde había sido llevada para celebrar su novenario.

(159) Según consta en el testamento otorgado el 12 de marzo de aquel año por D. Tomás Martínez Tello, fabricante de la iglesia de Santa Eulalia, capellán de la Misericordia y rector del Colegio de Huérfanos de Murcia, ya estaba colocada entonces en su capilla dicha imagen.

(160) «Un San Feliz de Valois, del natural, de vestir, por mano del Padre jubilado Ruiz, de la Trinidad, en 500 rs.»



## San Miguel

*Virgen del Patrocinio o "Aurora"* (con el Niño).—Tormo la llama «del Socorro». Baquero, sin citar documento, la da como hecha en 1737, y no será muy posterior, a juzgar por la técnica empleada y porque el retablo de su capilla (como puede verse en el capítulo dedicado a aquéllos, documentalmente) se hizo por 1745, acaso al poco de dar hecha la imagen. De paños casi libres, muy «napolitana» y movida con mucha gracia.

*Dolorosa*.—De vestir. Hecha por 1740 ó 1741, por igual razón que la anterior. (V. capítulo citado.)

*San Francisco de Asís*.

*Purísima*.—No distante en el tiempo de la que actualmente está en el convento de Justinianas de Madre de Dios (1745).

*San Nicolás*.—De 1744-45, aunque Baquero lo cree de 1732 a 1735 (161). Ha sido destruída.

*San José*.—De alrededor de 1745, cuando se hicieron casi todas las imágenes para esta iglesia.

*Sagrada Familia* (grupo compuesto por San José, Virgen, Niño Jesús, Santa Isabel y Zacarías).—Obra de la primera época de su arte, todavía italianizante (alrededor de 1735).

*Todos los ángeles del altar mayor, los dos de las lámparas y grupo del ático del retablo*.—De 1731 y 1732 (162).

## San Nicolás

*Dos medallones en piedra de las portadas*.—Tormo los da como posible obra de Bort. Fuentes da además como de Salzillo cuatro angelitos y cuatro mascarones de ambas portadas, en piedra. No lo son, y sí los altorrelieves a que nos referimos, representativos de San Nicolás.

*Dolorosa*.—Baquero la fecha en 1776, sin aportar razón alguna. No hay inconveniente en admitirla aproximadamente, de no ser exacta la indicada. También ha sido desfigurada por inhábiles restauraciones.

*Ángel de la Guarda*.—Baquero lo da dubitativamente, y Tormo como auténtico y «de lo más barroco del artista». Era, sin duda, obra de su mano y de por 1730 a 1735. Estuvo anteriormente en San Bartolomé (163). La imagen fué destruída durante la pasada revolución.

(161) V. nota en capítulo sobre «Retablos».

(162) V. documento que transcribo en el capítulo sobre «Retablos».

(163) Los siguientes documentos se refieren a ella:

En esta misma iglesia menciona Baquero una Santa Bárbara que no he conocido y un Crucifijo en la sacristía, que en ningún modo era suyo.

### San Pedro

*San Pedro.*—De 1780, según Fuentes (164). Tormo no lo menciona. Costó 6.000 reales (165).

*Santa Bárbara.*—Fuentes la cataloga como obra de su segunda o tercera época; puede juzgarse la ligereza de sus opiniones por el hallazgo del documento que la fecha en 1730 (166).

*Virgen de las Maravillas.*—Fecha indeterminada, pero de sus primeros tiempos. Baquero la menciona dubitativamente y Tormo la llama «del Rosario» y da como auténtica, lo mismo que Fuentes.

También menciona Tormo un Crucifijo, que no es de Salzillo y acaso será del padre, y un San Joaquín que no es de su arte. El Niño de la Salud

El Gremio de albañiles de Murcia desea y acuerda trasladar desde San Bartolomé a San Nicolás la imagen del Ángel de la Guarda para colocarla en una capilla provisional hasta que se termine la obra de esta iglesia. (Escritura de 31 de marzo de 1739 ante Alejandro de Jódar, folio 40).

El 24 de diciembre de 1750, Manuel Rodríguez, maestro dorador, se compromete con la Cofradía del Sto. Ángel de la Guarda de San Nicolás a dorar por 2.800 reales el retablo de talla que se había ejecutado para la capilla de dicha imagen. Doraría talla y molduras; las nubes doradas y estofadas, y las cabezas de los serafines de color de carne, echando dibujos de oro sobre campos de color en el camarín, jaspeando los campos del retablo, todo ello con oro de igual clase que el del retablo mayor de la iglesia. (Protocolo de Diego J. Ayllón, fol. 196.)

(164) «Fechas Murcianas», págs. 72-73, recogido del «Noticiario» de Rocamora.

(165) V. en el lugar correspondiente su antecedente iconográfico. También es igual en colocación al cuadro anónimo que hay en la capilla del Cristo de la Misericordia, en la Catedral de Murcia.

(166) «Ajuste de la imagen de talla de Sta. Barb<sup>a</sup>. = En doce dias del mes de Junio de mill setezientos y treinta años, aviendose formado juicio de la limosna que se recogía para la Sra. Sta. Barbara, el Sr. Dn. Joseph Palacios y Salinas, cura propio de esta Parroqui. de Sr. Sn. Pedro, Dn. franco. Perez Marín, Dn. Antonio Ximenez Perez, Dn. Joseph Romero Garcia y Juan de Contreras, Mayordomos actuales, determinaron se hiziese una imagen de talla de dha. gloriosa Sta. y de común acuerdo eligieron por Artífice a Dn. francisco Salcillo, Maestro de Esculptura de esta Ciud., quien hizo un modelo que pareció bien a todos y se trató avia de executar dha. imagen según y conforme él; que havían de tener los tercios la correspondencia a siete palmos de estatura; que avia de estar así el trono, como toda dha. imagen dorada y estofada; que havia de hazer un Ángel correspondiente a la figura que pareciese vajava a la Sta. una corona de flores, y la palma; y una torre con tres ventanas, distintivo de dha. gloriosa Virgen a las demás Stas.; y se ajustó en precio de un mill novecientos Reales Vn. que se an de dar en los plazos que constan de un papel que dho. Dn. francisco tiene en su poder, firmado de dho. Sr. Cura y Mayordomos, y el susodho. hizo otro de obligación de dar dha. imagen finalizada con las circunstancias del ajuste para el dia veinte y quatro de Nobiembre de este presente año, lo que executó en la forma dha. a satisfacción de todos, y aviendo pagado su importe como constará de las cuentas que se pondrán en éste, se trajo dho. dia a dha. iglesia de Sr. Sn. Pedro y se colocó en ella, y para que conste se pone esta nota firmada de dhos. Sr. Cura y Mayordomos = ». (Firman los nombrados anteriormente).—Se pagó, según cuentas, en cuatro plazos de 1.000, 200, 195 y 505 reales entre 1730 y 1731. (Libro de la Cofradía en Archivo parroquial de San Pedro.)





*Santa Bárbara, de la iglesia de San Pedro,  
hecha en 1730*



*Santa Bárbara, de la destruida parroquia de San Antolín.  
Réplica de la hecha para la iglesia de San Pedro de Murcia,  
también de muy poco después de 1730, y destruida.*



*Santa Lucía, de la parroquia de San Bartolomé-Santa María, obra de 1730, de vestir*



*Angel de la Guarda, grupo que se conservaba en la parroquia de San Nicolás, "de lo más barroco del artista" en sentir de Tormo, destruído, y gran ejemplar de movimiento hecho en los primeros años (1730-35)*



*Purísima de las Isabelas, obra de los primeros años;  
la figura de más movimiento, con el Angel de la Guarda,  
que ha salido de las manos de Salzillo*



*San José con el Niño Jesús, elegante realización  
según la iconografía admitida hasta Alonso Cano,  
conservado en la iglesia del Real Convento de  
Santa Clara, de Murcia*



*San Roque, de la iglesia de San Andrés, obra de los primeros años*



*Santa Rosalia, en la parroquia de Santa Eulalia, obra anterior a 1747*



que cataloga Baquero no hay inconveniente en creerlo suyo, aunque con alguna reserva. Los Santos Crispín y Crispiniano, que le atribuye Fuentes, no son obra auténtica, juzgados estilísticamente; quizás sean anteriores (de Caro o Dupar). Tampoco son suyos el San Andrés y San Juan Nepomuceno del retablo, sino de Roque López, que Fuentes le adjudicó, con igual error que los cuatro ángeles tenantes del altar mayor; el mismo catalogó el Crucifijo citado antes y sus dos angelotes; como se demuestra documentalmente en el capítulo sobre «Tasaciones», los segundos son obra del escultor Agustín Fernández, según consta en el lugar dicho, y acaso también hiciera antes el Cristo.

### El Carmen

*Purísima.*

*San Joaquín.*—De primera época; estofada. Ha sido mutilada.

*Santa Ana.*—Coetánea de la anterior. Mutilada. Baquero cataloga a esta imagen y a la de San Joaquín como hechas en 1769. Desde luego, además de no aportar documento, la técnica de ambas no corresponde a las obras de Salzillo de esta época, sino más bien de la inicial, algo avanzada.

*Santa Teresa.*—Baquero no la menciona. Tormo dice que sólo la cabeza es original, como es cierto. Destruída.

Baquero, igual que Fuentes, da en esta iglesia como de Salzillo «el Berrugo» (figura grotesca de un «paso»), que ha sido destruído; no lo creo obra auténtica, sino más bien de Bussy (V. mi estudio sobre este escultor). También da una Sta. Magdalena de Pazis, de vestir, desaparecida, que fechaba en 1769, que tampoco era de él, así como en algún modo el San Mateo y San Lucas que Fuentes adjudicaba en su catálogo.

### San Antón

*San Antonio Abad.*—De 1746, según la inscripción que había en la cornisa de la destruída ermita (que se ha reedificado), y que decía: «Se doró este retablo y se hizo el Santo A° de 1746 siendo Comendador de esta Rl. Casa D. Frey Andrés Sanchez». Es una de las obras magistrales de nuestro escultor, plena de inspiración y de valiente movimiento.

*San Andrés.*—Baquero la fechó, sin documentar, en 1752 (167).

(167) En efecto, una inscripción sobre el retablo en que se hallaba colocada la imagen decía que se hizo ésta y se doró aquel año. He hallado una escritura de 27-11-1752 (ante Gilarte Valdivieso, fol. 28) en la que consta que fray Andrés Sánchez, Comendador de San Antón, concertó con Manuel Rodríguez dorar los retablos colaterales del mayor en precio de 3.000 reales y para el 30 de abril.



*Escultura del retablo.*—Tormo dice que el retablo era obra de Salzillo. En realidad, sólo era de él la escultura del mismo, como documento en el capítulo dedicado a «Retablos». Se destruyó durante 1936.

### Agustinas

*San Agustín.*—Lo juzgo contemporáneo del San Antón citado antes (1745-50).

Baquero cataloga dubitativamente unas estatuas de las Virtudes Teologales que había en el tabernáculo, consideradas por Fuentes como auténticas: eran indudablemente de otra mano. Tormo da como suyas las figuras de un «Belén», «*en parte napolitano*», que hubo en clausura; posiblemente serían de él algunas, pocas, pero no todas, como quiso Fuentes. Se ha perdido la colección.

### Capuchinas

*San Francisco.*—Obra magistral, en actitud adorante. Debió hacerse durante la estancia de Francisca de Paula Salzillo en el convento (alrededor, con toda probabilidad, de 1740).

*Santa Clara.*—Pareja de la anterior, y también obra prodigiosa, en la que se trasluce un sentimiento místico inigualado en ninguna otra imagen de Salzillo. Coetánea de la anterior. Se hallan ahora ambas en la nueva residencia conventual, por haber sido destruido el de Capuchinas durante la guerra.

Baquero cita en esta iglesia como auténticos un pequeño San Roque (¿modelo del de San Andrés?) y dubitativamente un San Ignacio de urna y un Crucifijo. Tormo dice que «*hay de Salzillo algún boceto y alguna imagen curiosa*», refiriéndose, sin duda, a aquéllas. Fuentes daba como auténticas las tres figuras. Acaso la primera sí es; pero difícilmente las otras.

### Madre de Dios

*San Jorge.*

*Purísima.*—Baquero la da dubitativamente y Tormo no la menciona. Es obra auténtica, de 1744, según se demuestra por el documento que la descubre (168).

(168) «El convento de la Concepción de Albacete y d. fra<sup>o</sup> zarzillo, esra. = En la ciudad de Murcia a cinco días del mes de octubre de mill setecientos quarenta y quatro años ante mí el Escco. pbco. y testigos parecieron Dn. Juan Perez Molina Pbro. de la villa de Albazete y estante en esta dha. ciudad en nombre y como maiordomo q dixo ser del convento y Religiosas de la

La existencia de esta imagen, hecha para Albacete, en la ciudad de Murcia, se explica porque las monjas de aquel convento vinieron a residir en esta ciudad y trajeron dicha imagen, como consta en la «Murcia Mariana» de Fuentes y Ponte (169). Ha sido lamentablemente repintada.

### San Juan de Dios

*San Rafael.*

*San Juan de Dios.*—De vestir. Baquero lo fecha en 1781.

*Dos ángeles adoradores.*—De fecha indeterminada, y pueden confundirse con otras facturas de Roque López. Obras indudables de taller, y amanerados.

*San José.*

*San Joaquín.*

### Verónicas

*San Roque.*—De fecha posterior al de San Andrés. Tormo lo da como atribuido, pero es obra inconfundible.

Baquero cataloga en esta iglesia dubitativamente un San José, que Tormo da atribuido y Fuentes como auténtico. No lo es, y acaso de un discípulo o copista hábil, como ocurre con numerosas estatuas del Patriarca, que se le atribuyen por responder a un modelo y talla que se hicieron frecuentes y aceptos.

### Isabelas

*Purísima.*—De su primera época y con antecedentes en la de Dupar, de Lorca; ostenta un bello estofado, característico de esta etapa artística del escultor.

Baquero da dubitativamente en esta iglesia un Crucifijo, auténtico según Fuentes y que Tormo duda que sea de Salzillo; y no lo es

*Purissima Concepción de nra. Señora della y dixo, que como tal tiene tratado y concertado con Dn. Franco. Zarzillo vezino desta dha. ciudad i Maestro de escultor el que el suso dho haga una echura e Ymajen de la Purissima Consepn. de nra. Señora de la estatura y baxo de las condiciones que constan del papel que para en poder de cada uno firmado de ambos en precio de tres mill Reales de Vellón que se le han de satisfazer un mill y cien Reales luego de contado para que empieze dha. echura e Ymajen que la a de tener acavada por todo el mes de maio del año que viene de mill setecientos y quarenta y cinco, y estando concluida se le han de dar otros un mill reales y los nuevecientos restantes se le han de entregar por todo el mes de Septiembre de dho. año y con la calidad de que no siendo dha. echura de la aprobación del Ilmo. Señor Obispo de este Obispado y arreglada al referido papel y condiciones, se ha de quedar con ella el dh. Dn. Franco. Zarzillo, y boluer a restituir la cantidad que hubiera recibido; quien que presente ha estado a esta Escritura la aceptó...» (Siguen las fórmulas de mutua garantía). (Escritura ante el escribano Villanueva, fol. 317).*

(169) Tomo III, pág. 101.

## San Francisco

*Inmaculada*.—Estaba en su antigua iglesia, incendiada el 12 de mayo de 1931, y pereció en aquella triste fecha. Una de sus obras capitales, según Tormo «*acaso la más bella*». De 1766-72.

Baquero afirma en sus «Profesores» (170) que pertenece a su época de madurez y plenitud artística. En realidad, aunque la obra fuera genial, era producto extraño de la vejez del escultor, remozado en su inspiración al ejecutar la grandiosa escultura (171).

## Santa Clara

*San José con el Niño Jesús*.—Baquero lo fecha por 1732-35, acertadamente.

*Santa Clara*.—Del tiempo de mayor actividad del retablista Ganga, que debe ser el autor del retablo-templete. No la cita Tormo.

*Angeles adoradores*.—Bellísimos, de la fecha antedicha.

*Purísima*.—En el remate del retablo.

*Los cuatro Evangelistas*.—Estos y la anterior, de la época de la Santa Clara del mismo retablo. Baquero los da dubitativamente.

Tormo da como de Salzillo el retablo mayor de la iglesia con sus esculturas. Sin duda son éstas de él, pero aquél, no; más bien será obra en colaboración, al parecer con Ganga Ripoll, por la traza.

## Santa Ana

*Santa Ana con la Virgen Niña*.—Obra ejecutada entre 1740-45.

*Virgen de la Aurora*.—De primera época, con el Niño Jesús de otra mano.

Merece especial atención el retablo de este convento de Santa Ana, porque en él figuran, además de la imagen de la titular, ocho estatuas que considero indudablemente auténticas de Salzillo: Son las siguientes:

*San José con el Niño*.

*San Joaquín con la Virgen Niña*.

*San Juan Bautista*.

(170) Pág. 221.

(171) Según el acta del Cabildo celebrado por su Cofradía, establecida en el convento de Franciscanos de Murcia, el 6 de enero de 1766 se dieron poderes a dos mayordomos para encarregar una imagen, que hizo D. Francisco Salzillo. En el acta de dicho «Libro de Acuerdos» correspondiente al Cabildo de 9 de febrero de 1772; consta que se pagaron al escultor nueve mil reales por ella.

Fué ejecutada, por tanto, entre 1766 y 1772, cuando ya tenía sesenta años cumplidos. Estaba sobre una peana Luis XV y medía 2,08 metros. El libramiento y recibo de la obra perecieron también en el incendio provocado por las turbas el indicado día.

*San Juan Evangelista.*

*San Alberto Magno.*

*San Antonino de Florencia.*

*Dos angelitos.*

Aparte de que Salzillo trabajó como escultor en dicho retablo junto con el famoso tallista José Ganga Ripoll, su estilo y técnica están reflejados de tal modo en dichas imágenes, que, si no existiera un documento (que estuvo en el archivo del convento y, como se ha dicho, posee hoy el Sr. Alegría) revelan la mano de Salzillo. Lo extraño es que no se haya reparado antes en ellas por nadie, ni aun por Fuentes y Ponte, que tantas obras adjudicó al escultor, hasta el punto de imprimir tarjetas con un facsímil de la firma y rúbrica de aquél, y que en sus recorridos por las iglesias eran prendidas en las peanas de las imágenes auténticas y en las de cuantas él estimaba como tales. Así persiste una errónea atribución que, desde ahora, debe desecharse para siempre.

Tormo, en su Guía (172), dice del retablo que es «*del gran estilo barroco murciano, por 1750 (?), con buenas estatuas*». En efecto, dedicada la iglesia después de su fábrica arquitectónica, en 1738—según consta en una inscripción a la izquierda de la portada—, debió acometerse la traza y ejecución del retablo por 1740 y los años inmediatos siguientes, durante los cuales se ejecutarían las estatuas a que nos referimos. El no haber obtenido el documento en que consta la percepción por Salzillo de ciertas cantidades en razón a su actividad escultórica en el retablo, me impide transcribirlo literalmente, pero quede afirmado sin reservas que aquéllas son hechas por él. Por cierto que el boceto de San José que en el lugar correspondiente se menciona, es sin duda de la estatua de dicho Santo puesta en el referido retablo mayor de la iglesia del convento.

Señalo por fin que no se doró el mismo hasta 1859, según registra Fuentes y Ponte (173), pues careció la Comunidad de fondos para ello.

### **Santo Domingo**

*Santo Tomás de Aquino.*—Fecha indeterminada, pero de sus primeras obras. Baquero lo da como de «*alrededor de 1730*». Enlizado posteriormente por el escultor local Sánchez Araciél.

*Santa Inés de Monte Pulciano.*—Se dice que es la primera obra de Salzillo, y de 1728. He hallado que se hace mención de la imagen en un capitular del Municipio murciano, con motivo de unas fiestas en su honor (174).

(172) «Levante», pág. 350.

(173) «Murcia Mariana», t. III, pág. 92.

(174) Se le iban a celebrar (acuerdo del 6 de abril de 1728) el día 20 del mismo mes, «por



*San Gonzalo de Amaranto*.—También de sus primeras obras. Era de vestir y se enlenzó. Tormo dice que es atribuída.

*San Vicente Ferrer*.—Baquero lo da como de «*alrededor de 1730*».

*San Jacinto de Polonia*.—Idem.

Tormo da por atribuída la Santa Catalina de Rizzis que Baquero tuvo por auténtica, fechándola en 1748, y Fuentes, también; Ibáñez la considera de autor desconocido, opinión que estimo la más acertada (acaso de Antonio Caro, padre). También Tormo pone como auténtico el San Pío V que Baquero da dubitativamente, así como Fuentes y Albacete; Ibáñez la cree de Nicolás Salzillo, y en otra ocasión de Bussy. Desde luego, no parece obra de Francisco Salzillo. Fuentes le adjudica además a éste, inexactamente, una Aurora y un San Joaquín. La primera puede ser de Antonio Caró.

Ninguna más menciona Tormo, aparte de las indicadas en esta nota. Baquero daba también dubitativamente en su catálogo un San Francisco, que en sus «Profesores» (175) da como auténtico y fecha en 1727-28, y el San Joaquín con la Virgen Niña; como ciertos nombra los dos ángeles adoradores que se hallan en San Andrés todo el año menos los días de octavario al Sacramento: no son de Salzillo, según aclaro al citar las obras en aquel templo. Tampoco cita Baquero en su catálogo un Santo Domingo penitente y sí lo hace en la dicha obra (176) como auténtico, fechándolo «*alrededor de 1730*»; no lo he conocido. Fuentes tampoco lo da como del escultor en su «Murcia Mariana» (1880) y sí en su «Catálogo» (1900).

### La Merced

Tormo no menciona nada de Salzillo en esta iglesia, pero Baquero da como auténticas una Virgen de las Mercedes (desaparecida) y San Pedro Nolasco; dubitativamente, San Serapio y San Ramón Nonato. Ninguna de ellas es de Salzillo, según los rasgos estilísticos, aunque puedan considerarse de su escuela. Fuentes las daba todas como auténticas, y, además, una Virgen en el Coro.

### San Juan

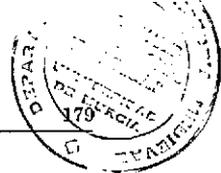
Baquero da como auténtico un San Juan de Mata, que Tormo no menciona, y éste un San Félix de Valois que Baquero cita como exis-

*haberse puesto por el Papa en el número de los Santos*. Quizás por su canonización, los Dominicos de Murcia encargarían la imagen para algún altar de la iglesia del convento.

(175) Pág. 229.

(176) Pág. 229.





tente en Santa Eulalia. Ninguno de los dos son obra de Salzillo. Fuentes y Ponte, en su «Murcia Mariana» (177), dice que es suya la Dolórosa de esta iglesia: es de Roque López, mencionada en su catálogo original como obra de 1793, por la que cobró, con sus cuatro angelillos, 1.200 reales. Por cierto que el encargo se hizo «*por mano de Dña. María Salzillo*».

### San José

Baquero da dubitativamente, lo mismo que Fuentes, el titular, que no nombra Tormo. No era de él, en efecto, sino de su arte.

### Carmelitas Descalzas

Baquero da como auténtica una Soledad de vestir, que no menciona Tormo; y éste señala como atribuída la Santa Teresa que aquél pone dubitativamente. Ni una ni otra eran de él.

### El Pilar

*Purísima*.—Es la que estuvo en un nicho de la antigua Carnicería. De 1782. Según Fuentes (178), se colocó el 8 de diciembre de aquel año y costó 3.000 reales al Gremio de Carniceros. La cree última obra de Salzillo y lo es en absoluto, pues el San Antonio de la Catedral en que trabajaba al morir lo acabó, como ya se ha dicho, fray Diego Francés.

### Ermita del Rosario

Sólo Baquero menciona la Virgen del Rosario y un San Francisco, que dudosamente pueden ser considerados como suyos; lo mismo hacía Fuentes, cuya atribución siguió Baquero indudablemente. Ambas imágenes procedían del convento de Alcantarinos de San Diego, y han sido destruídas.

### Iglesia de Jesús

*Última Cena* (Jesús y los doce Apóstoles).—De 1763. Costó 27.749 reales.

*Oración del Huerto* (Jesús, Angel y tres Apóstoles).—De 1752. Costó el Angel, 2.000 reales; el Cristo (de vestir), 690, y 1.500 cada apóstol.

(177) Tomo II, pág. 142.

(178) «*Fechas murcianas*», pág. 137.



*Prendimiento* (Jesús y Judas; San Pedro y Malco, y soldado romano). De 1765. Costó 8.602 reales.

*Azotes* (Jesús y tres sayones).—De 1778. Costó 7.500 reales.

*Verónica*.—De 1755. Costó 1.600 reales. Es una curiosa regresión salzillesca a lo italianizante, cuando ya había abandonado estas formas.

*Caída* (Jesús, Cireneo, dos sayones y soldado romano).—De 1752. Precio desconocido. El Cristo es de vestir.

*San Juan*.—De 1756. Costó 1.900 reales.

*Dolorosa* (con cuatro ángeles niños).—De 1756. Es de vestir. Costaron 675 reales la Virgen y 1.310 los ángeles.

Estos datos, ya conocidos por las cuentas de la Cofradía, los incluyo por no pasar sin tales detalles la famosísima e incomparable escultura pasionaria de Salzillo, única en el mundo.

### San Esteban

*Custodia de madera dorada*.—Sus angelitos denuncian al escultor, similares a otros dos de los colocados al pie de la Dolorosa de la iglesia de Jesús. Acaso es ésta la que se describe en el retablo de San Antón (V. capítulo dedicado a éstos), hecha para aquél por Salzillo. Por cierto que no quedaba en Murcia otra custodia de madera, salvo la que había de Baglietto en la iglesia de San Andrés, de primeros del XIX y destruída.

### Museo Provincial

*Bocetos en barro*.—V. el capítulo dedicado especialmente a ellos.

*Belén*.—Idem.

*San José*.—Talla cedida en depósito por D. Vicente F. Navarro Flores el 27 de enero de 1934.

*San Joaquín*.—Fecha indeterminada, pero de primera época, con rasgos italianos. Cedida en depósito el 25 de marzo de 1933 por la Diputación Provincial; se halla actualmente en la iglesia de San Esteban, que está a cargo de dicha Corporación.

*Santa Ana*.—Idem.

*Niño Jesús*.—Fecha indeterminada. Talla de 13 cms. comprada a D. Juan Rosique el 13 de febrero de 1926.

### Monasterio de la Luz

*San Antón*.—Fecha indeterminada, mas al parecer de su última época.

*Niño Jesús*.—Lo llevaba en sus brazos la imagen de la Titular. Destruído.



*Inmaculada Concepción, del convento de Justinianas de la Madre de Dios, en Murcia, obra de 1744*



*San Agustín, del convento de Agustinas de Murcia, talla coetánea del San Antonio Abad de su ermita en Murcia. Ha sufrido mutilaciones durante 1936-39.*

Murcia  
U.

Seminario de  
HISTORIA



*San Antonio Abad, de su ermita en Murcia, obra de la plenitud artística de Salzillo (1746)*



*Santa Ana con la Virgen Niña, Titular del convento de aquella advocación, figura principal en el retablo*



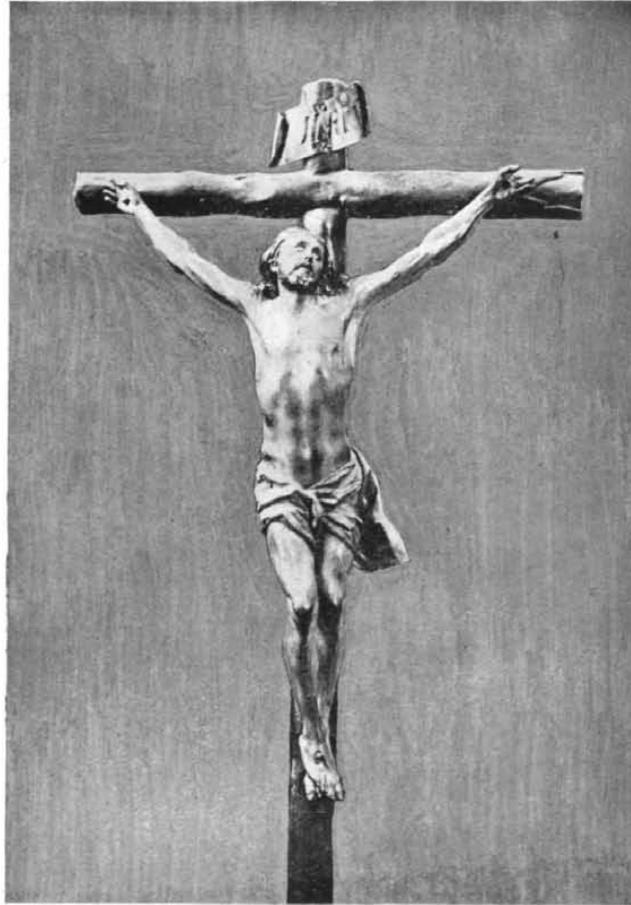
*San José, del retablo de las Anas*



*San Joaquín, del mismo retablo*



*San Juan Evangelista, del citado retablo*



*Cristo del San Eloy, de 1749, de la Cofradía de Plateros realizado como el famoso del facistol de la Catedral de Murcia, conservado en la parroquia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia*



*Santa Gertrudis la Magna, obra algo anterior a 1752, en San Bartolomé, de Murcia*

Baquero da dubitativamente una Dolorosa que Tormo considera auténtica y sólo debía ser de su escuela; como auténtico el San Pablo Ermitaño, que es inconfundible de Roque López, y de la misma inspiración que su San Onofre de Alguazas (Murcia).

### **Iglesia de Javalí Nuevo**

*Virgen del Rosario.*—De las obras iniciales. Baquero da con dudas un San Francisco Javier, atribuído según Tormo, y no es.

### **Iglesia de Aljezares**

*San José con el Niño.*—De sus trabajos primitivos; igual que el de las Claras de Murcia.

### **Iglesia de Beniaján**

Se le atribuía la Virgen del Carmen con ánimas, que Baquero y Fuentes dan como auténtica. Indudablemente no fué obra suya, sino de un artista mediano, aunque era de atrevida composición. Destruída.

### **Iglesia de La Raya**

*San Antonio con el Niño.*

### **Iglesia de Nonduermas**

*San Pedro Alcántara.*—Fecha indeterminable, porque fué enlizado y retocado totalmente.

### **Iglesia de Era Alta**

*San Antonio con el Niño.*—Del tipo frecuente y repetido por el escultor.

Baquero atribuye un Niño que llevaba San José, acaso acertadamente.

### **Monasterio de San Jerónimo de La Ñora**

*San Jerónimo.*—Una de sus obras capitales, considerada por muchos críticos la mejor. Firmada (caso raro) en 1755. No está inspirada en el de Torrigiano, ni mucho menos, y, sin duda, es superior a él; ligeramente parecido a un relieve de Pedro de Mena del coro de la Catedral de Má-

laga, sobre peñas, mirando al Crucifijo que sostiene en una mano y sujetando con la otra un canto en actitud de golpearse con él el pecho; tiene también el simbólico león a sus pies.

Baquero cita en este mismo Monasterio como auténtica una Dolorosa, que en absoluto es obra suya, y dubitativamente un San Joaquín con la Virgen Niña en brazos, tampoco de su mano; Tormo cataloga estas dos imágenes como atribuidas, con mejor criterio. Fuentes también creía de Salzillo la Dolorosa citada.

## OBRAS FUERA DEL TERMINO MUNICIPAL DE MURCIA

### ALBACETE

#### Justinianas

*Dolorosa*.—Fecha indeterminada. De vestir. Destruída.

Al referirme a la iglesia del convento de Madre de Dios de la ciudad de Murcia, menciono y documento una imagen de la Purísima Concepción hecha por Salzillo para el de Albacete, que se trajo posteriormente con motivo del traslado de la Comunidad (179). V. documento en el citado lugar.

### ALCANTARILLA

#### Parroquia

*Virgen de la Aurora*.—Destruída.

*Nazareno*.—De vestir. Destruída.

Baquero y Tormo dan además como auténticas un San Francisco de Paula; que con muchas probabilidades lo era, destruído, y un San José, que no era de Salzillo (180).

### ALCARAZ (ALBACETE)

#### La Trinidad

*Dolorosa*.—De vestir, y, al parecer, obra de poco empeño, acaso con mayor intervención de discípulos en su taller.

(179) Dato consignado por Fuentes y Ponte en su «Murcia Murciana», t. III, pág. 101.

(180) Consta en cuentas de fábrica de 1727 el pago de 920 reales y 26 maravedíes «por las hechuras de San José y San Gabriel»; aún no trabajaba Salzillo entonces, y probablemente ambas imágenes, destruídas, serían obra de su padre.

*San Miguel.*

*San Pedro.*—Muy anterior al de su parroquia de Murcia.

Baquero le atribuye dubitativamente un San Lorenzo, en los Franciscanos, que Tormo no menciona. No es obra suya, sino de Roque López, señalada en su catálogo original (con error tipográfico ALCÁZAR por ALCARAZ), de 1786 y precio de 1.100 reales.

## ALEDO (MURCIA)

### Parroquia

*Dolorosa.*—De 1782. Documentada por Joaquín Báguena en su monografía histórica «Aledo» (181).

Tormo dice de esta imagen «*que es de su taller*», con acierto.

## ALICANTE

### Hospital

*San Juan de Dios.*—Fecha indeterminada.

(181) Madrid, 1900; apéndices. Por la curiosidad de la carta del escultor y los detalles sobre manera de vestir la imagen, transcribo los documentos:

«*Archivo Parroquial de Aledo.—Año 1782.—Papeles de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Asunción.—La imagen de Dolores que sale el Viernes Santo que está en la ermita de Jesús, está con la vista elevada y las manos en admiración y va vestida de color rosado, túnica y manto azulado; es de alta siete palmos.*

*Parece que la se ha de aser se determina sea con las manos que tenga un corazón en ellas; siendo de esta forma más será Soledad que Dolorosa, pues siendo Soledad va vestida de negro. Si se quiera vaya de rosado y azul, se le puede poner una espada al pecho y entonces puede ser como la de Jesús, que así se han hecho muchas, que las de corazón en las manos ya no se hacen, aunque no me detengo en hacerla de la forma que se determine, embiando su altura. Francisco Salzillo.»*

«*Para vestir la Imagn. se necesita lo sigte.:*

*Diez varas de tafetán entredoble azul a desiseis rs. la vara.*

*De encarnado nuebe varas a desiocho reales.*

*Desinuebe varas de puntilla de plata a tres Rs.*

*Dos varas de lienzo garsota p<sup>a</sup> forro catorse rs.*

*Una vara de gaza para la toca cuatro rs.*

*Echuras 54 rs.»*

El contrato dice así: «*Digo yo Franco. Salzillo y Alcaraz vecino de esta Ciudad que por este me obligo a construir una imagen de Ntra. Señora de los Dolores, lo mismo que la que hay en la capilla de Jesús de esta dha. Ciudad en esta forma. Cabeza y manos con cuerpo y debanaderas para vestir, la que he de dar concluida para fines de Septiembre o mediados de Octubre que vendrá de próximo en precio de trescientos y sesenta rs. vellón para Dn. Juan Andreo Garcia, Presv<sup>o</sup> de la villa de Aledo, y corre esta obra por mano del Sr. Dn. Alfonso Martinez, Presbítero y Dn. Alfonso Martinez su sobrino, ambos vecinos de esta ciudad; y para que en otro tiempo conste, hago este que firmo en Murcia en veinte y cinco dias del mes de Julio de mill setecientos ochenta y dos años.—Franco. Salzillo.»*

Los recibos dicen:

«*He recibido en quenta de dicha Ymagen dozientos y veinte rs. de vn.—Murcia y Septiembre veinte y cinco de mill settzs. ochenta y dos as. Franco. Salzillo.»*

«*Mas he resebido ochenta reales de vellón. Murcia y Octubre sinco de mill settezs. ochenta y dos as. Salzillo.»*

«*Mas he resebido los setenta rs. que en cumplimiento a los 360 del ajuste. Salzillo.»*

## Capuchinas

*Dolorosa*.—Fecha indeterminada.

Baquero da como auténtica, igual que Fuentes, una Virgen de las Angustias en el Hospital, que Tormo no menciona, y que es una buena copia, hoy en la Colegiata. Existe un San Jerónimo de barro, procedente de un convento de la ciudad, que pudiera ser boceto del magnífico de La Ñora (Murcia), y que se halla en propiedad particular.

Respecto a la Dolorosa de Capuchinas, pudiera ser que fuera obra de Roque López—Tormo no la menciona como de Salzillo—, pues en el catálogo original de aquel escultor se anota como hecha en 1796 (182).

## ALMERIA

### Catedral

*San Indalecio*.—De 1781-82. He encontrado el documento que se refiere a él (183).

Según me comunicó amablemente el Vicario de la Diócesis, ilustrísimo Sr. D. Rafael Ortega, la imagen fué destruída durante la revolución de 1936.

Baquero da como suya una Virgen de las Angustias: valga lo dicho respecto a la de Alicante. En Sorbas (Almería), se le atribuía un Naza-

(182) «Una Dolorosa, cabeza, manos y pies y devanaderas, para Alicante, 380 rs.»

(183) El 5 de octubre de 1781, Salzillo se obliga a construir una efigie de San Indalecio, Obispo y Patrono de Almería, para lo cual se pone de acuerdo con la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad, y cobraría por ella 9.500 reales de vellón. Establecía las siguientes condiciones:

1º—Lo primero que la altura de dha. efigie ha de ser de onze palmos y medio; y siete y medio de ancho; conforme al dibujo executado para dho. efecto. = 2º—Lo segundo que la Cabeza del referido Santo ha de procurar que no sea semejante ala de Sn. Pedro Apostol, por aver sido así trato. = 3º—Lo tercero que los ojos han de ser de Cristal; y los Niños y serafines con la encarnación que corresponde. = 4º—Que las ropas después de doradas y dadas de los colores correspondientes, executará en ellas un rico listú; y el Roquete finizado, con Restañó de oro con su encaxe. = 5º—Lo quinto, que las Nubes han de ser plateadas, con cambiantes de distintos colores para su imitación, y estas dadas de Cielo secreto, para que permanezca siempre la plata de su Color. = 6º—Que el Báculo y Peana de dho. Santo, ha de ser todo durado (SIC). = Que concluída que sea la obra, ha de ser de la obligación del otorgante, suzetaña en el cañón que para dho. efecto se le entregue, según las medidas que de para su formación y seguridad. = Que se le ha de hazer el pago a el otorgante de los citados nueve mill y quinientos Rs. de vellón en tres plazos higuales; el primero al principio de fabricar dha. efigie; el segundo en estando a medio fabricar; y el tercero luego que esté concluída la referida obra. A lo que se ha de obligar dha. Sta. Iglesia por Escritura separada. = Que ha de ser de la obligación de la referida Sta. Iglesia rehelevar a el otorgante y dar por libres las fincas que a de ypotecar en esta escriptura luego que esté concluída dha. efigie, y antes que se saque de esta ciudad para la de Almería, por haver sido así trato.»

Siguen cláusulas de hipoteca de la casa de San Pedro, plaza de Vinader y once tahullas en Cobatillas. Se compromete a entregar la obra por todo marzo de 1782, «quinze días mas o menos». (Protocolo de Fernández Rubio, fol. 370).





reno, que quizás fuera el que figura en el catálogo de Roque López como encargado por 1797 para Almería (?).

### CALLOSA DE SEGURA (ALICANTE)

#### Parroquia

*Dolorosa*.—Posterior, sin duda, a la de Murcia. De vestir.

### CARTAGENA (MURCIA)

#### San Diego (actual iglesia del Sagrado Corazón)

*San Antonio de Padua*.—Baquero no lo cita ni Tormo tampoco. Es de 1749; documentada por D. Federico Casal, por un apunte del Guardián del convento, electo en 1748, en el que dice que el 1.º de junio de 1749 se trajo aquella imagen «*hecha por mano del célebre artífice don Francisco Salzillo*». Fué donación de D. José Casal, que dió 100 pesos por hacerla. Vargas Ponce también lo menciona como auténtico.

*San José*.—De 1751. Documentada por Casal según otro apunte del Guardián fray José Pastor, en el que dice que el 30 de abril de 1751 entró en el convento la imagen «*que hizo don Francisco Salzillo, escultor célebre de Murcia*». Tormo la da dubitativamente y Baquero como auténtica, siguiendo a Vargas Ponce.

#### San Miguel

*Tres arcángeles*.—Fecha indeterminada. Baquero sólo cita dos.

#### Parroquia de Santa María de Gracia (o Santa María de Abajo)

*Prendimiento*.—Consta de cinco figuras. De 1761-62; costó 5.800 reales según actas del Cabildo de la Hermandad en que acordó encargarlo el 16 de mayo de 1761. Tormo dice que es de Porcel. Vargas Ponce lo citaba como de Salzillo. Destruído.

*Dolorosa*.—De 1750 a 1755. Se acordó el encargo por la Cofradía del Nazareno en el Prendimiento el 5 de julio de 1750, y se pagaron 348 reales, según acta de 6 de julio de 1755. Documentada por Casal. Era de vestir. Destruída.

*Oración del Huerto*.—Posterior a la de Murcia y como ella. Destruída. Vargas Ponce la mencionaba.

*San Pedro*.—De vestir. No la menciona Baquero. Destruída.



### Catedral (o Santa María de Arriba)

*San Leandro.*

*San Fulgencio.*

*San Isidoro.*

*Santa Florentina.*

Todas de 1755. Costaron 360 pesos de a ocho reales de plata. (Documentadas por Casal). Las citaba Vargas Ponce como auténticas.

Baquero da como auténtico un Cristo de la Agonía que hay en la sala de Juntas de La Caridad; Casal lo atribuye a Bussy. No es de Salzillo a juzgar por sus rasgos estilísticos, y posiblemente ni del segundo.

San Pedro Alcántara y San Francisco (de los Diegos) que Tormo y Baquero creen auténticos, Casal los cree anteriores (del siglo XVII), y, en efecto, lo eran; han sido destruídos. En el mismo lugar había un San Joaquín dado auténtico por Tormo, atribuído por Casal y que Baquero no nombra, que no debió ser obra de Salzillo, aunque sí de su arte.

En Santa María de Gracia, Baquero da como auténticos el «paso» de la Samaritana (siguiendo a Vargas Ponce) y un San Juan Nepomuceno; Casal y Tormo dan el primero como atribuído, y aquél considera lo mismo un San Francisco, así como un San Antón, que Tormo cree auténtico y atribuído, respectivamente; el San Juan Nepomuceno lo dió Baquero como auténtico, pero Tormo dice que no lo es. Vargas Ponce nombra como de Salzillo un San Juan que Baquero no nombra y Tormo da como atribuído. Este último cita una Inmaculada que no he llegado a ver nunca (¿será acaso una que estuvo alguna vez arrumbada en un desván de San Diego?).

En los Franciscanos cita Baquero como auténticos un San José con el Niño, Santa Isabel de Hungría y Santa Rosa, siguiendo a Vargas Ponce, y que Tormo no cita por hallarse en ignorado paradero.

En San Diego cita Tormo como dubitativo un San Diego de Alcalá, el Beato Andrés Ibernón y una Inmaculada, que Baquero no cita y que, a todas luces, juzgando por las características de estilo, no eran auténticas; han sido destruídas.

Baquero cita en San José, como auténtica, una Virgen del Refugio—que Tormo dice que puede ser de Salzillo o de Porcel—y un Crucificado que no he visto nunca y que se hallan en ignorado paradero. Fuentes cita también una Virgen del Carmen, que no he conocido.

### CIEZA (MURCIA)

#### San Joaquín

*San Pedro Alcántara.*—Lo atribuyó en un encomiástico artículo don



Ramón María Capdevila, erudito de aquella localidad, fundándose en sus detalles estilísticos (184). Los rasgos escultóricos revelan, en efecto, la mano del artista (185).

El mismo, en el citado artículo, atribuye a Salzillo tres Niños, propiedad dos de ellos del sacerdote D. José Sánchez Yagués, y otro de las monjas de Santa Clara. En este caso no es cierta la atribución: los dos primeros son de Roque López: lo revela el estilo y el examen de su catálogo original (186).

En cuanto al tercero, puede admitirse la atribución, aunque no con toda seguridad.

### CHINCHILLA (ALBACETE)

Baquero da auténticas Santa Lucía y la Oración del Huerto: la primera, como afirma Tormo, es de Roque López (¿acaso la citada en su catálogo sin mencionar destino, hecha en 1786?), y el paso duda que sea de Salzillo, y no era sino copia hábil, quizás atribuible a Porcel. Destruídos.

### DOLORES (ALICANTE)

#### Parroquia

*Virgen de las Angustias.*—Posterior a 1742, año en que se acabó de construir la parroquia; es reproducción, salvo ínfimas variantes, de la de Lorca, de 1746. No la cita Baquero.

### FORTUNA (MURCIA)

#### Parroquia

*Jesús Nazareno.*—Baquero lo fecha sin documentar en 1750. De vestir y parecido al que hubo en Alcantarilla.

(184) Boletín del M. P. de B. A., núm. 13, págs. 16-18; 1935.

(185) Menciona el Sr. Capdevila una inscripción en las relaciones de nombramientos de PP. Superiores del Convento de San Joaquín, de Franciscanos Descalzos, para el que se labró la estatua, que dice: «El 14 de octubre de 1741, Fray José Sanz. En su tiempo se hizo el San Pedro Alcántara y su nicho». La fecha es, pues, un indicio muy elocuente—por ser época de gran renombre y popularidad y, por tanto, de encargos—, no aprovechado por el articulista, para considerar la autenticidad de la imagen, que confirman su técnica y arte.

(186) En él figura la siguiente anotación: «Otro lo mismo de alto, bendiciendo, para un hermano de Cieza, en...» (no consta precio). Se refiere al citado en sus notas inmediatamente antes, de una tercia de alto, hecho para Cartagena, como aquél en 1801.

El otro Niño, aunque no se nombra en catálogo, revela también la mano del discípulo de Salzillo.

**FUENTE-ALAMO (MURCIA)****Parroquia**

*San Agustín.*—Fecha indeterminada. Destruído.

**COLOSALVO (ALBACETE)****Parroquia**

*San Jorge.*—De 1742. Documentado por Baquero en sus «Profesores» (por cierto la única obra de Salzillo de la que aporta documentación en su estudio sobre el escultor).

**HELLIN (ALBACETE)****Franciscanos**

*Dolorosa.*—Posterior a la de Murcia (de 1755). Destruída.

*Purísima.*—Posterior y parecida a la de los Franciscanos de Murcia. Destruída.

**El Rosario**

*Azotes.*—Fecha indeterminada. Destruída.

**HUERCAL-OVERA (ALMERIA)****Parroquia**

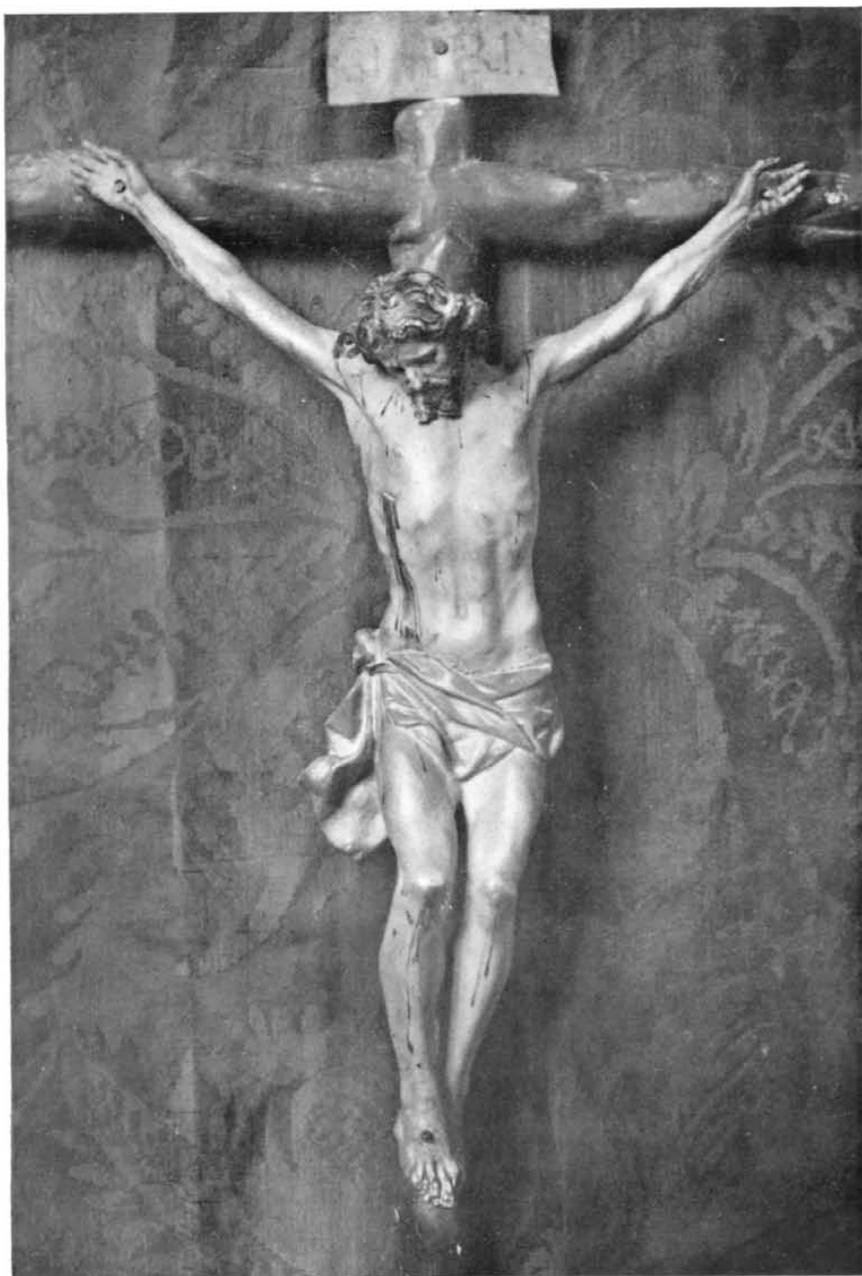
*Jesús Nazareno.*—Baquero lo fecha en 1749. De vestir.

**JUMILLA (MURCIA)****Santiago**

*Santa Ana con la Virgen.*—Contemporánea del San Joaquín del Monasterio de Santa Ana, en esta misma localidad (1756). Destruída.

*Dulce nombre de Jesús.*—Sin duda del mismo tiempo que la anterior. Era una bellísima imagen, de lo mejor en esta clase de representaciones de Jesús Infante. Destruída.

*San Pedro.*—No lo menciona Baquero, y Tormo lo da como atribuido. En uno de sus brazos, al hacer una reparación, se encontró parte de una carta de Roque López dirigida a Salzillo, dándole cuenta de unos encargos que éste le había hecho. Tal circunstancia y el que no lo anote Roque López en su catálogo original confirma el creerlo obra suya, sin duda.



*Crucifijo del San Jerónimo penitente del Monasterio de La Nora (Murcia), estupenda talla del tamaño de los llamados "de celebración", pero de insuperables modelado y sentimiento. De 1755.*



*Jesús Nazareno, de la parroquia de Alcantarilla (Murcia), de vestir, destruido; hecho indudablemente por el modelo del que esculpió Juan de Rigusteza para titular de su Cofradía en Murcia*



*Dulce Nombre de Jesús, bellísima imagen de alrededor de 1756, que estuvo en la iglesia de Santiago, de Jumilla (Murcia), desaparecida*

**Monasterio de Santa Ana**

*Cristo de la columna.*—De 1756. En el manuscrito original del R. P. fray Francisco García de Haro, ex definidor y predicador de la custodia de San Pascual, titulado «Annales de S<sup>a</sup> Anna del Monte de Jumilla» (año 1785, fol. 69), se alude a él (187).

*San Joaquín con la Virgen en brazos.*—De 1756 (V. documento anterior). Destruída.

**LORCA (MURCIA)****San Mateo**

*Virgen de las Angustias.*—Costeado el grupo en 1746 por el presbítero D. José Ponce de León. Fué volado con dinamita en agosto de 1936.

*Virgen de la Leche.*—Firmada: «Franc<sup>o</sup> Salzillo Ft. A. 1738». Tormo la cree imitación de Torrigiano, añadiéndole el San Juanito. Destruída.

*Virgen del Refugio o del Socorro.*—Firmada en Murcia en 1738. Destruída.

**San Pedro**

*Divina Pastora.*—Firmada: «Franc<sup>o</sup> Salzillo la hizo en Murcia A. 1735». (Baquero la da como de 1745). Costó 3.500 rs. Destruída.

**Santiago**

*Virgen de Belén.*—Fecha indeterminada, pero de su plenitud artística. Destruída.

*Purísima.*—Tormo la da con duda. Destruída.

*Nuestra Señora del Refugio* (grupo compuesto por la Virgen, Santiago, un ángel y cuatro ánimas).—De 1748. Destruída. He hallado su contrato de ajuste (188).

Tormo daba esta imagen como atribuída y ni Baquero, Fuentes y Cáceres Plá la mencionan.

(187) «Siendo Guardián N<sup>o</sup> H<sup>o</sup> fr. Manuel Guardiola, y en su tiempo se trazo la imagen del St<sup>o</sup> Ecce-Homo y la del Señor S. Joaquín que costó 525 rs., y la del Ecce-Homo 1.500 rs. Las hizo en Murcia D. Franc<sup>o</sup> Salcillo, célebre escultor pero caro». Al folio 74 v. dice: «La imagen de S. Joaquín y la del Santo Ecce-Homo se trajeron de Murcia y las hizo Franc<sup>o</sup> Salcillo el año 1756, siendo Guardián N<sup>o</sup> H<sup>o</sup> fr. Manuel Guardiola; el St<sup>o</sup> Ecce-Homo en la Columna 1.500 rs. el S. Joaquín y la niña 525 rs.»

(188) «Dn. Franc<sup>o</sup> Salzillo Poder a Dn. Lorenzo Sánchez Amorós. = En la ciudad de Murcia en veinte y dos de Nobiembre de mill settezientos Quarenta y siete, ante mi el essno. publico y Testigos pareció Dn. francisco Zalzilla, vecino de ella, Maestro de escultor, y dixo que en la mejor forma que puede y de dro. a lugar da y otorga su poder cumplido el que es nezario

## El Carmen

*San Indalecio*.—De la decadencia de su arte. De vestir. Destruída.

## Capilla del Calvario

*Virgen de los Dolores y*

*San Juan*.—En cuentas de la Hermandad del Cristo de la Misericordia, consta se hicieron en 1778 (189).

Baquero no las menciona y Escobar dudaba que fueran de Salzillo, suponiéndolas de su padre; Cáceres Plá y Fuentes las creían auténticas, y Tormo dice que son atribuibles. La Magdalena acaso no sea auténtica, sino añadida posteriormente; también de esta imagen opina Tormo como de las otras.

## Monjas de Abajo

*Virgen del Amor*.—No la nombra Baquero en su catálogo, pero sí en el texto de su artículo sobre el escultor (en los «Profesores»). Destruída.

*mas puede y debe valer a Dn. Lorenzo Sánchez Amorós Presvitero, cura Theniente de la Iglesia Parroquial del Sr. Sn. Tiago, de la Ciudad de Lorca, venga con la parte de la Cofradía de las Benditas Animas de dha. parroquia del Sr. Sn. Tiago de la referida ciudad y por ante esso. público de ella, otorg. en el Instrumentto Correspondiente en asunto de que el ottorgante como tal artífice, executará de su mano una efigie de Nuestra señora del refugio con el Apostol Sor. Santiago un Anjel y quattro animas, según y en la forma que se demuestra en el dibujo que tiene echo, visto y aprobado por dha. Cofradía, expresando el tiempo en que la ha de dar finalizada, precio estipulado, obligandose las partes respectivamente a la observancia y cumplimiento de lo que cada una debiese observar...*

(Siguen las fórmulas habituales de garantía mutua.)

*Testigos: D. Domingo Jiménez, D. Francisco Rosique, Presbiteros de esta Ciudad y D. Francisco García Comendador.—Firma Salzillo.*» (Protocolo de Espinosa de los Monteros, folio 302 y siguientes).

Ante el notario de Lorca Antonio de Robles Vives, el 4 de mayo de 1748 los cofrades de Animas de Santiago y Juan Pérez Martínez, apoderado de D. Salzillo (obsérvese que no lo es en este contrato el clérigo citado anteriormente en el poder que otorgó Salzillo), acuerdan que el escultor ejecute la escultura en precio de 5.300 reales vellón, de los que había percibido a cuenta 2.000, con la condición de darla acabada por todo el mes de abril de 1749, habiendo de cobrar el resto en dos plazos: el 8 de setiembre del 1748 y el mes de abril de 1749. El Juan Pérez Martínez puso de garantía una casa de su propiedad en la calle de la Cava de la ciudad de Lorca. (Esta segunda escritura fué hallada en Lorca por Escobar en 1929). Era una de las mejores tallas hechas para dicha ciudad: sus figuras eran, aproximadamente, de la mitad del natural. Figuraban en el grupo la Virgen con el Niño Jesús, Santiago peregrino a su derecha y a su izquierda un ángel mancebo, que recordaba al de la «Oración del Huerto» de la Cofradía de Jesús, de Murcia, el cual sacaba del fuego un ánima de las cuatro que había a los pies del grupo y en primer término.

Desapareció durante la dominación marxista en la ciudad de Lorca.

Se la conocía por la Virgen del Sufragio, en vez de la del Refugio que dice la primera escritura.

(189) Dice que se pagaron 375 rs. a «Francisco Zarcillo, vezino de la Ciudad de Murcia, maestro de escultor, por la efigie de Nta. Sra. de la Amargura que se colocó en su Ermita, mas 52 rs., por los dos cajones en que trajeron esta imagen y la del Sr. S. Juan, la que pagó a su costa y devoción D. Juan Jacinto Ruiz». (Documentadas por Espin).



*Purísima*.—Tampoco la cita Baquero en su catálogo, pero sí en el texto citado (pág. 213), y la da como de su primera época. También la omite Tormo. Se conserva.

*Niño perdido*.—No citado por nadie, salvo Espín Rael, que lo considera auténtico.

Por lo excepcional del caso, anoto que todas las imágenes que había en Lorca—más de trescientas—fueron destruidas durante la pasada revolución, salvo diez (cinco de talla y cinco de vestir), de las que tres son de Salzillo, según me comunicó mi distinguido amigo D. Joaquín Espín.

### Monjas de Arriba

*San Pedro Nolasco*.—No lo cita Tormo. Destruída.

*San Blas* (con una mujer y un niño).—Descubierto e identificado por Espín. Publicó la noticia primeramente en un artículo en «La Verdad», de Murcia, el 9 de mayo de 1941, y luego en la sección «Varia» de «Archivo Español de Arte» (Madrid, 1941; págs. 411-13; ilustrando con cuatro fotografías).

### El Rosario

*Virgen de la Aurora*.—De 1779. Costó 5.349 reales, según cuentas de la Hermandad, citadas por Escobar. Destruída.

*San José*.—Baquero lo da dubitativamente y Tormo como auténtica. Destruída.

### San Diego

*San José*.—Fecha indeterminada; pero, como el anterior, de la madurez. No lo nombra Baquero. Destruída.

Tormo da en Lorca como auténtico un San Pío V (de vestir), en El Rosario, que Baquero da dubitativamente y Cáceres, Fuentes y Escobar también como auténtico; no parecía serlo y fué destruído. En la misma iglesia, Baquero y Tormo dan dubitativamente una Amargura, que creían auténtica los otros tres. Fuentes también considera auténticas un San Pedro Nolasco y un San Serapio, Baquero dubitativamente un San Jerónimo y Cáceres Plá una Virgen de las Mercedes, todas en las Monjas de Abajo y destruídas, que no eran de Salzillo, sino de arte inferior al suyo. También cita Fuentes un San Antonio Abad—en Santiago—, una Santa Agueda—en San Juan—(que Escobar cree de Roque López) y un Santo Tomás de Aquino—en El Rosario—, que Roque López registra en su catálogo hecha en 1803. Ninguna era de él.

Según me comunicó el Sr. Espín en carta de 26 de julio de 1941, en San Mateo hubo un San Isidro auténtico, no catalogado, y un boceto en San Mateo de las «Angustias» de dicha iglesia.

### MORATALLA (MURCIA)

#### Hospital-Asilo

*San Camilo de Lelis.*—Fecha indeterminada.

### MULA (MURCIA)

#### El Carmen

*Prendimiento.*—De 1765. Destruída (190).

#### Santa Clara

*San Diego de Alcalá.*—De vestir. Destruído.

En esta iglesia conventual menciona Tormo un Niño Jesús peregrino, atribuído dudosamente, que no es obra suya (191).

También menciona Tormo una Santa Clara de vestir que era de Luisa Roldán, según la inscripción acreditativa puesta sobre el pecho, atribuída a Salzillo según él.

### ORIHUELA (ALICANTE)

#### Santiago

*Virgen con San José y el Niño.*—Fecha indeterminada.

*San Vicente Ferrer.*—Idem.

*San Luis Bertrán.*—Idem.

#### Capuchinos

*San Félix de Cantalicio.*—Baquero le llama San Fidel, por confusión, en su catálogo. Fecha indeterminada.

(190) Nicolás Acero y Abad en su «Historia de la Muy Noble y Leal villa de Mula», Murcia (sin fecha), págs. 297-300, registra un recibo del archivo de la Cofradía del Carmen sobre el «paso» citado, compuesto por el Señor y dos sayones de vestir; costó 3.000 reales, pagaderos en tres plazos. Costeó los plumajes de los sayones el mismo Salzillo, «de limosna».

(191) En efecto, es mucho anterior: según la «Crónica» de aquel convento, que escribió fray Angel Molina y Castro (3 tomos; Murcia, 1779), consta que la imagen la trajo fray Pedro de Jesús, el fundador del Santuario del Balate, cerca de Mula, del oratorio que tenía en Madrid el Conde (sic) de Alba, primer Síndico de la fundación del Monasterio de Santa Clara la Real de Mula, regalado por la duquesa. Dicho fraile (1633-1717) debió recibirlo alrededor de 1685, año en que se instaló la Comunidad en el convento. (Datos en las págs. 77, 122 y 123 del tomo I de la «Crónica»). Se le llamaba «Peregrino» «por su peregrina hermosura y belleza» (Ibid., pág. 78).

**El Carmen**

*Virgen del Carmen* (con trono de ángeles).—Fecha indeterminada. Desaparecida hace tiempo.

En Santiago señala Tormo un Crucifijo atribuido (Sorolla lo juzgó auténtico) y que a todas luces no es, por su talla débil; también indica como atribuidas San Joaquín y Santa Ana con la Virgen Niña, de su arte pero diferentes de las mismas representaciones auténticas suyas.

**RICOTE (MURCIA)****Parroquia**

*San José*.—Baquero no lo menciona. Es una bellísima imagen firmada en 1746. Ha sido mutilada lamentablemente. Es, sin duda, la mejor representación de aquel Santo hecha por Salzillo. Aún se aprecian en esta estatua detalles italianizantes.

**SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)****Parroquia**

*San Pedro*.—Quizás anterior al de la parroquia de San Pedro de Murcia. Destruída. En igual actitud que el San Andrés de la parroquia de dicho Santo en Murcia.

**SOCOBOS (ALBACETE)****Parroquia**

*Dolorosa*.—Del tipo de las frecuentísimas suyas. De vestir.

**VELEZ-RUBIO (ALMERIA)****Parroquia**

*Dolorosa*.—Según Baquero, quedó destruída en un incendio ocurrido en 1907.

**Franciscanos**

*San Antonio*.

**YECLA (MURCIA)****Escolapios (antigua iglesia de los)**

*Virgen de las Angustias*.—Según Sobejano (192), es la más sabiamente hecha por el escultor. De 1736, según acta de la Junta de Terciarios que poseía el Sr. Ortega en 1927. Costó 5.000 reales.

Tormo le atribuye un San José en su iglesia que sólo es de su arte y no auténtico, según revelan los detalles estilísticos.

---

(192) Boletín del M. P. de B. A., núm. 6; 1927.



## XVIII

### EL BELÉN

Entre la múltiple y varia producción de Salzillo, requiere especial referencia la nutrida serie de figuritas que constituyen el gran grupo de composición conocido por «El Belén», conservado hoy en las vitrinas de una de las salas del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia como el máspreciado fondo de todos los que en aquél figuran.

Lo mandó hacer D. Jesualdo Riquelme y Fontes, hijo del que había encargado años antes el «paso» de «La Caída» que figura en el incomparable cortejo pasionario que en la mañana de Viernes Santo atestigua cada año la fama de Francisco Salzillo. Pasó la propiedad de esta colección a D. Antonio Riquelme y Fontes, después a la marquesa de Salinas y luego al marqués de Corvera, de cuyas manos vino a figurar en el lugar en que hoy se halla, gracias a las gestiones de beneméritos paisanos del artista, entre los que es justo señalar a D. Isidoro de la Cierva en primer término, a D. Andrés Baquero y a otros que no eran murcianos de nacimiento, como Pérez Villamil. Dos incidentes amables surgidos para procurar su compra, con diversos piques amistosos entre Baquero y La Cierva, así como las circunstancias de aquéllos, fueron narrados por éste en un artículo inserto en uno de los boletines de la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes (193). Después de diversas conversaciones y entrevistas, el marqués de Corvera se avino a cederlo para el Museo de Murcia en la cantidad de 27.000 pesetas, precio en que quedó el primero de 165.000 que por él solicitaba.

En 1897, D. Javier Fuentes y Ponte escribió un trabajo sobre dicha colección, el cual fué publicado en un folleto (194), y en varias y parciales inserciones, por el periódico local que entonces aparecía, «Diario de Murcia».

---

(193) Bajo el título «La compra del Belén», en el núm. 3, correspondiente al año 1924.

(194) «La colección Riquelme.—Catálogo de cuanto constituye el Panorama del Nacimiento de N. S. Jesucristo por el célebre escultor D. Francisco Salzillo».—Murcia, 1897; imprenta de «El Diario».



Una vez rematado el trato de adquisición con su propietario en diciembre de 1914, quedó custodiada la serie de figuras por el Sr. Pérez Villamil en el Museo Arqueológico Nacional, donde estuvo expuesto en espera de que surgiera comprador, y de allí fué traído a Murcia para su instalación «provisional»—que aún perdura—, la cual corrió a cargo de D. Joaquín Báguena, director del de esta ciudad. Puede admirarse desordenadamente, en cuanto a la unidad compositiva, pero en mejores condiciones de estudio que si estuviese compuesto, en las grandes vitrinas que ocupan la mitad del ala derecha en su planta inferior del edificio del Museo. Las figuras fueron agrupadas según una racional deducción de la homogeneidad de los personajes en relación con la escena, y numeradas convencionalmente, sin que exista en la actualidad posible orden numérico, dados los movimientos sufridos.

Consta de las siguientes figuras, según recuento hecho personalmente: 166 humanas.

19 de niños formando parte de otras ya señaladas entre aquéllas, de los cuales tres corresponden a escenas maternas domésticas; tres del Niño Jesús con la Virgen y 13 de Santos Inocentes.

364 de diversos animales, de los que seis forman grupo con otras humanas.

1 Niño Jesús, única figura de madera en la colección, que es el que se coloca en el pesebre del Nacimiento.

556 figuras en total.

Había también ocho edificios: Palacio de Herodes, casa de Santa Isabel, otra de Nazaret, templo de Jerusalén, posada, ruinas de un templo (en el que tiene lugar la escena de la Natividad) y casas rústicas y chozas; cada cual estaba amueblado con minúsculos enseres domésticos. De todos ellos, destrozados o perdidos en su mayor parte, sólo quedan en buen estado el templo, la posada y el Palacio de Herodes.

No se hará la descripción de las figuras, ya realizada hábilmente en su conjunto por el archivero-bibliotecario de la Universidad de Murcia, mi buen amigo D. Andrés Sobejano, en un boletín del Museo (195). Sólo trato de identificar las que indudablemente son de mano de Salzillo y señalar las que no considero auténticas.

Dígase en primer término que no fué construído de una vez el Belén; como éste se colocaba sobre un remedo de montaña—y se exponía desde Navidad a Reyes en el domicilio de sus dueños—, es fácil que se fueran ocurriendo nuevas escenas, ya a los autores o bien a los deudos de la familia Riquelme, con lo cual se irían completando grupos o se idearían otros que enriquecieran los ya existentes. A propósito de esto, el crítico

(195) Número 3; 1924.



*"La Visitación", grabado en la Biblia de Pezzana, fuente del mismo tema realizado por Roque López para el Belén*



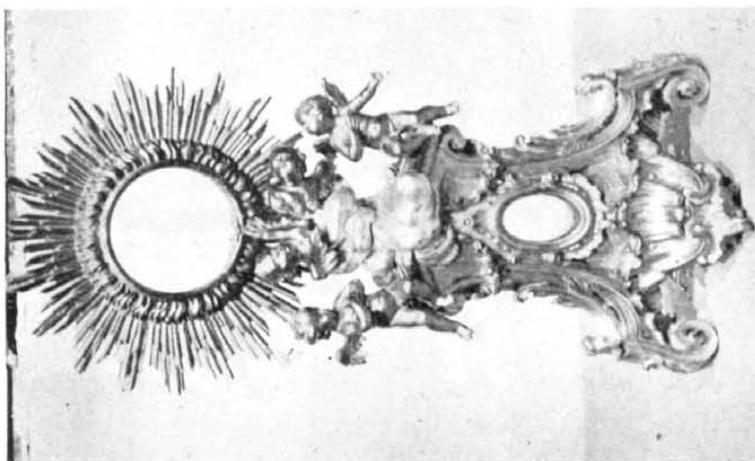
*La Virgen y Santa Isabel, del Belén*



*San José y Zacarías, inspirados, como el anterior grupo, en el grabado superior*



*"Degollación de los Inocentes", grabado en la misma Biblia, inspiración directa para Roque López en sus grupos del Belén*



*Castodia de madera que se conserva en la iglesia de San Esteban, de Murcia, y que debe ser la hecha en 1730-31 para el tabernáculo de la ermita de San Antón en Murcia*

murciano «Sagitario» (196) publicó en el número-almanaque extraordinario del periódico local «La Verdad» correspondiente al año 1926, un juicio estético sobre el Belén, en el que agudamente decía, entre otras cosas: «Así, lo que en el Belén sea muestra del barroquismo acentuado, pertenece a los primeros años de la producción de Salzillo, ya que no pudo diseñar modelos para semejantes grupos, como lo prueba el que contribuyera a acrecer otro Belén que las Madres Agustinas poseían de antes (197), y esos modelos, por prisa en completar el de Riquelme, salieron, como decimos, de algún rincón del estudio.»

No es desafortunada esta opinión, e insisto en lo referente a la posible existencia de figuritas cuando el Belén fué encargado. ¿Y no sería motivo de la encomienda el hecho de que por frecuentar la casa de Salzillo, al conocerlas, se tuviera la idea de utilizarlas como núcleo inicial de la serie? Precisamente por entonces estaba en boga la instalación de «belenes» al modo de los «presepi» napolitanos, cuya introducción en España es fácil adivinar por las relaciones que con Italia tuvieron en muchos aspectos los Carlos que ciñeron la corona después de Fernando VI. Este hecho, unido al capricho, magnificencia y devoción familiares, pudo determinar el encargo que tan profuso fué en su correspondencia.

#### FIGURAS QUE COMPONEN ACTUALMENTE EL BELÉN

*La Visitación* (en un grupo San José y Zacarías; en otro, la Virgen y Santa Isabel, una mujer, la burra y un perro).

*La Anunciación* (Virgen arrodillada ante un ángel; estofados).

*Sueño de San José* (éste dormido sobre unas piedras y ante él un ángel; en el suelo una perra amamantando a su cría; estofados).

*Grupo de la posada* (San José, la Virgen, un niño llevando el ramal de la cabalgadura, el ventero, una burra y un perro). San José y la Virgen, estofados.

*Nacimiento* (cinco angelillos; cuatro ángeles mancebos; tres pastores con ofrendas; un niño curioso asomándose encaramado a una columna de las ruinas; San José y María; el Niño; mula y buey: estofados).

*Grupo de San José, la Virgen, el Niño Jesús, un niño al ramal y borriquilla* (figuran ir al templo para el acto de Presentación y Circuncisión; estofados).

*Grupo de la Purificación* (San José, La Virgen, Simeón con el Niño en brazos y la abuela Santa Ana; en el suelo, jaulilla de las palomas. Estofados).

(196) Seudónimo de D. José Ballester Nicolás.

(197) De sus figuras conocí algunas privadamente, pero todas han desaparecido en las revueltas de 1936.

*Reyes Magos* (enlizados como muñecos; tres camellos con sus jinetes; otros tres con carga; caballos de los Reyes; pajes que los conducen; tres caballos «de respeto» con servidores montados; los caballos son de cartón).

*Huída a Egipto* (San José, la Virgen, el Niño y la cabalgadura).

*Trece grupos de la Degollación de los Inocentes.*

*Quince figuras de Herodes y su guardia.*

*Arriero.—Hondero.—Tres gañanes.—Cuatro bailarines.—Tres cazadores.—Hilandera devanando.—Vieja hilando.—Dos viejos junto al hogar con la olla.—Borrácho.—Dos niños pastores.—Vieja cebando animales.—Angel (estofado) anunciando el Nacimiento a diez pastores.—Viejo ordeñando una cabra.—Viejo curtidor.—Viejo con un mortero.—Pastor cargado.—Viejo bebedor y joven escanciando.—Dos trabajadores agrícolas.—Tres hombres calentándose en torno a una hoguera.—Aguador.—Pastor.—Perro.—Viejo vertiendo agua y un pastor que recibe de manos de aquél un cuenco.—Borriquillo con cántaros.—Frutero con carrito cargado de capachos.—Hombre jugando con un perro.—Hombre dando pan a un pobre.—Leñador.—Campesino con un cabritillo al hombro.—Matarife.—Pastor ante un trípode puesto al fuego.*

*Dos mendigos remendados.*

*Mujer ordeñando.—Mujer envolviendo con pañales a un pequeñuelo.—Hombre con un pez en la mano.—Mujer cargada con un corbe.—Mujer amamantando a un niño.—Ganado de lana.—Torada y perros.—Acémilas con carga.*

*Pastor amasando. — Hombre con alforjas. — Pastor con cabrito al hombro.*

*Veinticuatro figuras de gente en el mercado en torno a un individuo que lee un romance.*

*Organillero.—Desollador tirando de la piel de un cabritillo pendiente de un árbol.*

Además, varias docenas de animales para ser distribuidos por el monte, quizás muchos añadidos por los propietarios del Belén adquiriéndolos a los santeros murcianos. Basta ver que están ejecutados en moldes y a la ligera, algunos con patas de alambre, para comprender que son producto de una desmañada artesanía.

Hay notas que predominan en el conjunto: una es la espontánea naturalidad y otra el realismo sorprendente de que se hallan poseídas sus figuras. Ambas pueden aquí apreciarse con mayor detalle por el modo miniaturista de estar expresadas. Se puso en este conjunto un gran cari-



ño: el que se pone siempre en las cosas pequeñas, habida cuenta que, además, son producto de su técnica avezada y de su inspiración tantas veces puesta en juego. En realidad, el escultor murciano fué un «*apasionado de la belleza menuda, de lo bonito, como Joanes en el siglo XVI*», según apunta Tormo en «Levante» (198), con exacta apreciación de la sensibilidad de nuestro artista. Este fué modelando las figuras de su Belén con exquisito cuidado, que permite distinguir las que trabajó personalmente de las otras en cuya ejecución no tuvo parte. Si las pintó él mismo es cosa incierta, aunque se puede pensar, ya que no competía a él este menester, que fuera su hermano Patricio, sus ayudantes o algún auxiliar que para esta actividad utilizara, quienes hicieran correr los pinceles sobre el barro.

El problema del origen de los nacimientos en España ha sido resumido por Giménez Caballero en una obra que mereció el Premio Nacional de Literatura (199). Dice que «*el Belén de Salzillo procede—mediatamente—de la tradición imaginera medieval. Pero—inmediatamente—de los Presepi napolitanos, que debió conocer por vía familiar o por reflejo de moda*» (200). No es inexacta la afirmación, si se tiene en cuenta la procedencia de su padre, que trasplanta a la península el ambiente escultórico de la escuela napolitana. No es acertada, en cambio, la opinión expresada en la misma obra (201) relativa a los antecedentes de Salzillo, pues ni éste conoció la pintura cuatrocentista—como no fuera la del retablo de Bernabé de Módena en la Catedral de Murcia, que poco podía inspirar a sus formas barrocas—ni Pedro Orrente fué otra cosa que pintor, por lo que calificarle de imaginero es inapropiado. Tampoco terminó Salzillo con Bort, como continúa diciendo Giménez Caballero, la imafrente de la Catedral de Murcia—pues fué Pedro Fernández en 1754, seis años después de haberla abandonado aquél.

En realidad, según el padre Andrés de Palma, ya se representaron panoramas del Nacimiento en el siglo IV, pero su forma actual procede del XIII, con la incorporación que San Francisco de Asís realiza a la iconografía cristiana. Fué en Grecia, tres años antes del tránsito del «alter Christus», cuando el llagado fundador—según él nos cuenta—dijo a Juan: «*Si quieres que celebremos en Grecia esta fiesta del Señor, vete y haz presto los preparativos como yo te digo: porque intento hacer una representación del niño que nació en Belén de modo que se vea corporalmente como fué reclinado en el pesebre y estuvo echado sobre el heno sufriendo las incomodidades de la niñez, entre el buey y el asno*».

(198) Pág. CLVI.

(199) «El Belén de Salzillo en Murcia».—Madrid, 1934.

(200) Op. cits., pág. 103.

(201) *Ibidem*, págs. 66-67.

Sin embargo, el primer Belén con figuras de barro es casi seguro que fuera el construido en Nápoles por 1478—con las transformaciones que el Renacimiento imponía a la idea purista medieval—, en el que se representaron profetas y sibilas. Unos cien años más tarde, Rosellini y Girolamo de Santa Croce, entre otros, interpretan con la técnica actual los Nacimientos; el siglo XVIII difunde, con las famosas ferias napolitanas y el «Belén» siciliano de Carlos III, la afición por este arte. Machado de Castro y Antonio Ferreira labran en Portugal figuras para los conventos lusitanos, de tamaño mayor que los corrientes y para ser vestidas con ropas. En España, Cataluña va a la cabeza de la tradición con artistas como Roig, los Vallmitjana, Amadeu y otros.

Sobre el valor artístico del Belén de Salzillo han sido emitidas opiniones de elogio unánime, algunas de las cuales pretenden atribuirle el mayor mérito de todas las esculturas en que aquél trabajó. En verdad, no es pequeña su importancia, pero no debe ser considerado como la obra definitiva del artista, aunque no desmerezca en la justa fama que acompaña a su nombre. Se trata de un conjunto de estudios de expresiones y actitudes fielmente interpretadas gracias a la prodigiosa capacidad observadora de Salzillo, y su mayor mérito reside en la comprobación de que los años no debilitaron en nada la inspiración, que es su más acusado atributo. El contemplar una a una sus figuras da idea de la gran unidad artística en que fué desarrollado y cómo se hizo posible la variedad que no cansara ni hiciera monótona la observación de las que lo componen; en el caso del Belén, hecho para ser visto de una vez, puede advertir cualquier espectador que cada una de sus piezas tiene vida independiente de la de las demás, y que por sí sola no deja de ser figura perfecta y acabada.

En llegando a este punto, es preciso aludir a ciertas observaciones muy dignas de tenerse en cuenta y reveladoras de lo que más adelante ha de afirmarse con cierta tristeza. Baquero, al hablar del «Belén», escribió *«que muchas de sus figuras se deben a manos auxiliares»* (202), y el análisis de Sobejano en el citado boletín del Museo descubre también algunas muestras de intervención ajena a la personal del escultor, aserto que también expresó Báguena.

Por el estudio de ciertas circunstancias cronológicas y la crítica de documentos que he hallado, ha de establecerse la definitiva verdad sobre qué hizo y qué no hizo Salzillo en el «Belén» que hasta hoy, salvo parciales y escasas dudas, se ha considerado obra suya.

La mejor prueba de que, en efecto, no todas las figuritas son de él, la ofrece el hallazgo reciente de una terminante lista, en la cual se rela-

(202) «Profesores», pág. 225.



cionan con escrupuloso detalle las que lo componían cinco años después de muerto aquél. Podrá confirmarse claramente la opinión que se mantiene, al establecer que muchas de las piezas que componen la colección no salieron de sus manos y ni siquiera de su oficina; en contraste, también que bastantes desaparecieron, por rotura en las sucesivas traslaciones de lugar o por haberse extraído para obsequios, ventas, etc.

El 29 de octubre de 1798, Roque López—el escultor discípulo de Salzillo—y el pintor Joaquín Campos intervienen en el inventario y aprecio hechos para la cuenta y partición de los bienes que quedaron por fallecimiento de D. Jesualdo Riquelme y Fontes. Entre los inventariados figura «Un Belén», que no es otro sino el que para su casa había hecho el ya por entonces fallecido imaginero murciano.

Al inventariar, se detallan con bastante escrupulosidad las piezas que en el momento de la valoración lo componían; son las siguientes:

*«Misterio del Portal con todas las efigies y piezas correspondientes a él—800 rs.*

*Item un portal grande el qual está sin pintar—2.200 rs.*

*Item la Casa de la Virgen con todas las efigies correspondientes al Misterio de la Encarnación y Sueño de Sn. José—500 rs.*

*Item el Misterio de la Visitación con las quatro efigies pertenecientes a él—400 rs.*

*Item el Misterio de la Presentación al Templo con todas sus efigies—350 rs.*

*Item el Misterio de la Uida de Ejipto—250 rs.*

*Item la venta con S. José, la Virgen y demás piezas correspondientes—250 rs.*

*El Palacio del Rey Erodes con 20 figuras para su coronación.—2.660 rs.*

*Una echura del Rey Erodes.—100 rs.*

*Item la guardia de dicho Rey que se compone de 13 piezas, todas en—780 rs.*

*El templo de Salomón—1500 rs.*

*Item diferentes piezas, como son casas, torres y otras que forman la ciudad de Jerusalem—220 rs.*

*Item los tres Reyes Magos con sus caballos.—600 rs.*

*Item la recámara de los mismos con diferentes caballos y camellos—180 rs.*

*Item ciento ochenta piezas de diferentes pastores en varias posturas, reguladas una con otra a 40 rs.—2320 rs.*

*Item otras 46 piezas de mulas y bueyes a 15 rs—690 rs.*

*Item otras 15 piezas de perros de ganado y de caza—60 rs.*

*Item otras doscientas piezas como son ganado cabrío, lanar, y benados, al real una con otra—200 rs.*

*Diferentes hechuras pequeñas de animales volátiles—150 rs.»*

En total, el aprecio ascendió a 14.570 rs., y fué adjudicado en particiones a D. Antonio Riquelme Fontes.

De las piezas señaladas, según se indica en otro lugar de los autos, la Casa de la Virgen, Visitación, Palacio de Herodes y guardia, templo de Salomón y dos portales—uno sin estrenar—, son bienes del matrimonio (debe, sin duda, referirse a su consideración de gananciales) y las demás del difunto (203).

Al dar la cantidad de pastores que componían esta parte del Belén, cita el inventario de Riquelme ciento ochenta de aquéllos (por cierto, regulados «uno con otro» a 40 rs., no es su precio el de 2.320 reales, según se aprecian); en la actualidad sólo quedan ochenta y nueve, por lo que hay que dar por perdidos los demás y señalar que era más copiosa la composición navideña, aun con serlo bastante todavía.

Puede observarse que no se catalogan por Roque López los trece grupos de la Degollación de los Inocentes, resultando extraño que fuera olvidado al inventariar, pues están constituídos por muchísimas figuras y no sería fácil que pasaran desapercibidas u olvidadas; ello ha de determinar, pues, su desatribución a Salzillo, no muy violento en último término, pues, de los trece, ocho revelan claramente la distancia en ejecución respecto de las piezas auténticas, y los cinco restantes—con ser más estimables—parecen del arte de su más famoso discípulo, descubriendo algunos curiosos antecedentes, como ocurre con ciertos esbirros del Rey Herodes, muy cercanos, cuando no idénticos, a los sayones de los «pasos» para Semana Santa que hizo el maestro.

De la numerosa serie de animales, 358 entre aves y ganados, sólo se inventarían 261, además de los volátiles, que según el precio conjunto de 150 rs., no debían ser menos de 300, juzgando por el valor asignado a las piezas pecuarias mayores: como el total es superior a las existentes, queda claro que faltan muchísimas, y que acaso las conservadas, en alguna parte, son repuestas, sobre todo la volatería.

Hay, últimamente, un dato significativo en otro lugar de los autos de partición: el que dice que «*la Casa de la Virgen, Visitación, Palacio de Herodes y guardia, templo de Salomón y dos portales, uno sin estrenar, son bienes del matrimonio y los demás del difunto*».

Don Jesualdo Riquelme había casado en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Isabel María Abat y Ulloa, la cual falleció el 14 de marzo de 1786; después se unió en segundas con su parienta D.<sup>a</sup> Concepción Fontes y Riquelme, viva al tiempo de redactarse los autos referidos, y durante su matrimonio se adquirieron los grupos indicados más arriba. Como puede

(203) En protocolo de Atienza, de 1800 (Autos de partición de D. Jesualdo Riquelme y Fontes).

deducirse, no salieron de las manos de Salzillo, fallecido tres años antes de que D. Jesualdo enviudara de su primera mujer. Queda la lejana posibilidad, muy poco verosímil dado el interés con que el prócer murciano se interesó por tener un panorama del Nacimiento, de que las figuras aludidas estuviesen en poder de los herederos de Salzillo o de otras personas, pero extraña que lo que se hacía con un destino personal y formando parte de un conjunto, dejara de poseerlo ya el que lo encomendó o que se hubiera entregado a persona distinta del caprichoso Riquelme.

He aquí cómo esta compulsación crónológica desatribuye a Salzillo una parte considerable del Belén, además de los grupos de Inocentes, no inventariados. En la manera de decir que había «*dos portales, uno sin estrenar*», cabe suponer que se referirá a la construcción arquitectónica y no a las figuras que intervienen en el Misterio de la Natividad de Cristo; de suponerse lo último, habría que dar como no hecho por Salzillo el grupo formado por aquéllas, y bien diferenciadamente revelan su paternidad artística.

Que existía una relación de amistad entre D. Jesualdo Riquelme y Roque López, es indudable. El examen del catálogo de éste lo demuestra terminantemente, pues registra cuatro encargos hechos por mediación del noble murciano. Son los siguientes:

1783.—«*Uná Dolorosa, cabeza y manos, para Latoz, por mano de don Jesualdo Riquelme, en 360 rs.*»

1789.—«*Una vieja hilando, para Madrid, por D. Jesualdo Riquelme, en 150 rs.*»

1794.—«*Un San Luis, Rey de Francia, de siete palmos con la peana, estofado, para San Francisco de Lorca, por mano de D. Jesualdo Riquelme, en 2.200 rs.*»

1795.—«*Un San Francisco de Paula, de cuatro palmos, y medio palmo de peana, para Lorca, por mano de D. Jesualdo Riquelme, en 1.000 rs.*»

Pueden notarse dos circunstancias significativas en los encargos transcritos: la primera, que el mismo año de la muerte de Salzillo (1783) ya está Riquelme en relación con Roque López, prueba de que no eran extraños en la convivencia, que se prolonga posteriormente; otra, que entre las obras encomendadas hay una—la fechada en 1789—que es «de género», o sea del tipo de las que constituyen el Belén, detalle que proclama no ser ajeno el escultor a la factura de este tipo de figuras. Ambos hechos alumbran la seguridad de que gran parte del Belén—en lo que no es de Salzillo—se debe a la mano de su discípulo.

De todos los grupos y estatuitas que componen el conjunto, hay que considerar como obra del escultor, excluyendo los citados y por las razones expuestas, los siguientes:

*Nacimiento.*

*La posada.*

*Huída a Egipto.*

*Camino del templo* (similar al anterior).

*Purificación.*

*Reyes Magos y escolta.*

*Ochenta y nueve pastores.*

*Ganadería y volátiles.*

Todo lo demás es obra, indudablemente, de Roque López, circunstancia que ha de consagrar definitivamente al discípulo como estupendo asimilador de la técnica salzillesca. Y aun algunos de los pastores y quizás ciertas piezas de animales salieran de sus manos: de los primeros—lo confirman conjeturalmente Baquero, Báguena y Sobejano—, muchos lo parecen con gran verosimilitud en la que me confirmo. Habrá, pues, que catalogar en el haber de Roque López las siguientes figuras:

*Todos los grupos de la Degollación de los Inocentes.*

*Casa de la Virgen* (Anunciación y Sueños de San José).

*Visitación.*

*Herodes y su guardia.* (Aún puede notarse que en la lista a que aludimos consta uno menos de los que hoy se cuentan, indicio de su ejecución posterior a 1798).

*Y las representaciones pastoriles que lo pregonan, al menos dos mendigos remendados; mujer ordeñando; otra que envuelve en pañales a un niño; hombre con un pez en la mano; mujer cargada con un corbe; otra amamantando a un pequeñuelo; pastor amasando; otro con un cabrito al hombro; otro con alforjas; mujer devanando; chico con ropa de adulto; algún paje del cortejo de los Magos, y mujer cebando animales.*

Desde luego, lo que hiciera Salzillo, prescindiendo de la posibilidad aceptada de que muchas figuritas las tuviera como bocetos anteriormente o como simples ensayos de modelado y decoración, hay que fecharlo desde el año 1776, en que Riquelme contrajo su primer matrimonio; Roque López trabajaría desde 1783 a 1798 casi todas las que salieron de sus manos, salvo los Inocentes, que los realizaría después de este año para D. Antonio Riquelme, quizás por encargo de su madre, D.<sup>a</sup> Concepción, y con ánimo de que se completase el Belén.

La utilización de grabados, en este caso también contenidos en la Biblia veneciana de N. Pezzana, fué seguida por Roque López con algunas figuras de las que hizo para el Belén, como antes ocurrió por parte de su maestro.

Al hablar de los antecedentes iconográficos de la obra del murciano, citaba entre lo realizado por éste la Visitación de la colección Riquelme, extremo que un hallazgo y crítica posteriores han de rectificar. Roque López, su autor según se desprende de las alusiones documentales y el

cómputo cronológico de éstas, debió ver y tener en cuenta los grabados puestos en el citado libro; al menos, el dicho de la Visitación y el de la Degollación de los Inocentes, sobre todo éste, por la casi absoluta fidelidad de ciertas figuras dibujadas y las modeladas. En otros casos son las hechas por Salzillo las que le sirven de modelo (ciertos sayones del «paso» «Los Azotes», soldados de «La Caída» y «El Prendimiento», etc., utilizados para los sicarios de Herodes y los miembros de su guardia), o bien algunas propias ejecutadas con destino al culto.

### OBRAS EN PODER DE PARTICULARES

Quedan forzosamente en blanco, y en este caso me remito a Baquero, que anotó la lista enumerativa más completa, las hechuras en poder y propiedad privados.

Desde que él las catalogó—en la posibilidad dudosa de que fueran todas auténticas—han cambiado de dueño: unas fueron a parar a causahabientes de los citados; otras se vendieron a coleccionistas, y algunas han desaparecido o se hallan en ignorado paradero. El caso es que resulta imposible seguir su pista y conocer la actual situación de aquéllas. De la siguiente relación es fácil que alguna obra no sea realmente auténtica, haciéndose constar sólo en el caso en que he podido obtener datos:

*Boceto de la Dolorosa de Santa Catalina.*—San Antonio con el Niño De D. Andrés Baquero. Ignorado paradero.

*Dolorosa de medio cuerpo.*—Tamaño natural. (De herederos de Alarcón). Es la que actualmente pertenece a una familia de Orihuela y en depósito en la Catedral; no es obra suya; además, es rarísimo que a Salzillo se le atribuya un busto como auténtico.

*Niño Jesús Pastor* (De D. Mariano Palarea).—Hoy propiedad de D. José María Palarea.

*Virgen de la Aurora* (De D.<sup>a</sup> Antonia Cano).

*Dolorosa.*—En barro pintado. (De D. José María Ibáñez). Hoy propiedad de sus herederos.

*San José con el Niño.*—En barro pintado. *Crucifijo.*—Idem. *Purísima.*—Boceto de la de los Franciscanos. (Del marqués de Ordoño, hoy en casa de sus familiares herederos).

*San Miguel Arcángel* (De D. Antonio Rebollo).

*Ecce Homo.*—Busto de tamaño natural. (De herederos de Elgueta). Valga lo dicho sobre otro anteriormente. En paradero desconocido, pero si es el que hay en la parroquial de San Nicolás, no es suyo, indudablemente.

*Dolorosa.*—Busto de tamaño natural. (De D. Daniel Cortázar). Idem.

*Nacimiento*.—Tres figuritas de urna. (De los Sres. Ponce de León). No sé dónde han ido a parar.

*San Mateo. San Antonio*. (Herederos de Jubés).—Idem.

*Dolorosa* (?). (De D. Andrés Almansa).

*San Miguel pisando al demonio*.—Firmado. (Propiedad de D. Andrés Chaparro). Idem.

*Dolorosa*.—De urna. (En poder de herederos de Leante). Idem.

*Niño Jesús*. (De D. Juan Miralles).

Además coloca Baquero los bocetos que hoy guarda el Museo (que cito en lugar correspondiente) y el Belén.

*San José con el Niño* (Barro policromado).—Propiedad de D. José Luis Galán; acaso el Niño no sea auténtico.

*Virgen de las Angustias* (Idem).—Tanto ésta como la anterior figura, según tradición familiar, son obra de Salzillo, pariente por alguna línea de los actuales propietarios, y, según se dice, regalados por el artista en fiestas onomásticas, costumbre que al parecer practicaba con personas de su afecto.

Pueden incluirse también dos estatuas de Cartagena:

*San Joaquín con la Virgen niña* (Propiedad de D.<sup>a</sup> Angeles González de Espinosa).

*Pastor* (De D. Angel Sánchez de Val).

Además la pequeña imagen de *Dolorosa* citada al hablar de los bocetos, en poder de los herederos de Bolarín.

#### ATRIBUCIONES EN LUGARES NO RESEÑADOS EN CATÁLOGO

Cítanse a continuación otras varias atribuciones, por agotar éstas, señalando la persona que las hace. Casi todas las obras pueden considerarse como no auténticas, juzgando sólo por sus características de técnica y estilo; carecen de documentación en pro o en contra de su autenticidad, y algunas desaparecieron hace tiempo, sin que las haya llegado a conocer, ni sobre ellas se han hallado datos de ninguna especie.

Prescindo, como es de rigor, de mencionar estatuas cuya atribución sólo se debe a la vanidad local de considerar como hecha por Salzillo cualquier imagen de mediocre presencia artística, fenómeno muy frecuente en la región murciana y, naturalmente, no exclusivo de ella.

#### ABARAN (MURCIA)

##### Parroquia

*Resucitado*.—Según Fuentes en su catálogo.

*Corazón de Jesús*.—Idem.

**AGUILAS (MURCIA)****Parroquia**

*Dolorosa*.—Según Tormo. No será auténtica, aunque sí de su arte y no desafortunada.

**ALBUDEITE (MURCIA)****Parroquia**

*Virgen del Rosario*.

**ALMACILES (GRANADA)****Parroquia**

*San Antón*.—Dado como auténtico por Baquero, mas sin duda de Roque López, y acaso el que hizo consignándolo en su catálogo para Huéscar, de aquella provincia, en 1786, «*con cochino y dragón*», por precio de 1.000 rs.

**BLANCA (MURCIA)****Parroquia**

*Dolorosa*.—Atribuída por Tormo.

**CADIZ****Catedral**

*Virgen de las Angustias*.—Baquero la da dubitativamente. Según un artículo de Espín Rael (204), se ha atribuído esta imagen a Luisa Roldán, a José de Arce y a Ignacio Vergara; el erudito lorquino la cree original de Salzillo, aunque al final del trabajo admite como posible que sea obra del valenciano Esteve Bonet (1741-1802), pero copiada del escultor murciano. Probablemente, en efecto, no es de éste, y resulta extraño que fuese encargada para tan lejos—el único caso—a nuestro artista.

**CARAVACA (MURCIA)****El Salvador**

*Dolorosa*.—Tormo la da como atribuída.

(204) Publicado en «Línea Nacional-Sindicalista», de Murcia, el 12 de abril de 1942.

**CEHEGIN (MURCIA)****Franciscanos**

*Dolorosa*.—Tormo la considera atribuída.

**CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)**

En la guía Larrañaga «Cuenca» (205) se cita un San Antón atribuído a Salzillo (?).

**CORVERA (MURCIA)**

*Virgen del Rosario* (?).

**CREVILLENTE (ALICANTE)****Ermita**

*Purísima*.—La cita Tormo como atribuída, y desde luego no es auténtica.

**CUENCA****San Felipe**

*Virgen de las Angustias*.—Según la guía Larrañaga (pág. 130), se atribuye dicha imagen a Salzillo. No lo es, en absoluto. Gallego Burín publicó un artículo en el que dice que cree errónea la atribución (206).

**EL PALMAR (MURCIA)****Parroquia**

*San Antonio y Niño Jesús*.—Los da Ballester como auténticos. Ni Baquero ni Tormo lo mencionan, y no lo son.

**MALAGA**

¿.....?

*Dolorosa*.—Atribuída dubitativamente por Baquero. No sé cuál será ni he logrado noticias de ella.

(205) Cuenca, 1929; pág. 380.

(206) En un suplemento del diario granadino «Patria» (26 de setiembre de 1943).



**MIRADOR (MURCIA)****Iglesia**

*San Rafael.*—Baquero lo da en su catálogo como auténtico. No he logrado nunca conocer esta imagen.

**MURCIA****Capuchinos**

*San Fidel.*—De 1747, según Baquero.

*San José de Leonisa.*

Los da Baquero como auténticos; no los menciona Tormo, pues ya no existía el convento cuando imprimió su guía; ignoro dónde irían a parar, y no he logrado noticias ni rastro de ellos. La fecha que da Baquero del San Fidel quizás la señala por haber tenido lugar la canonización de ambos santos en 1747, efemérides muy celebrada por los Capuchinos de Murcia.

**Monasterio de Santa Catalina del Monte**

*San Diego de Alcalá.*

*San Antonio.*

Los da Baquero dubitativamente, con prudencia en su juicio, pues no eran obra suya, a todas luces. Han sido destruídos.

**Carmelitas**

*Soledad.*—De vestir. Baquero la daba auténtica, y en ningún modo lo era.

*Santa Teresa.*—Baquero la dió dubitativamente, y tampoco era. Destruídas.

**Recogidas (?)**

Fuentes cita como auténtica una *Purísima*, desconocida para mí y de la que no he obtenido noticias.

**ONTUR (ALBACETE)****Parroquia**

*Piedad.*—Atribuída en el libro de Tormo. No la creo auténtica, a la vista de su técnica, y acaso fuera una copia o inspirada en las de Salzillo.

## SAN JAVIER (MURCIA)

### Parroquia

*Dolorosa al pie de la Cruz.*—Baquero la señala como auténtica, pero no lo era.

La redacción del anterior catálogo, para el cual se han utilizado los existentes que se indican, todos con errores numerosísimos, ha requerido una larga y cuidadosa labor comparativa, de crítica de atribuciones, lectura de «Crónicas», estudio de la lista original de Roque López—que pone en claro algunos casos de adjudicación falsa o inexacta—y de examen de obras en sus características, rasgos estilísticos, etc.; esto último, trabajo iniciado en 1935, al que se ha dado cima recientemente. Sin duda, por la falibilidad de los juicios humanos, es posible que exista algún error, pero he procurado no pasar por alto nada que pudiera ayudar en algún modo a hacer un catálogo de la obra de Salzillo que aspira a ser verídico en su totalidad.

De su examen puede deducirse que constituye una enorme exageración la de dar como hechas por Salzillo nada menos que 1.792 figuras (según Ceán Bermúdez y cifra aceptada por Fuentes), y que aún se proclama con cierto sentido tan encomiástico como falso; de aquel número hay que rebajar no pocos centenares por la falsa adjudicación de las 500 y pico de figuras del Belén de las Agustinas de Murcia; gran parte de las que forman el de la «colección Riquelme» en el Museo Provincial de Bellas Artes; numerosas atribuidas ligeramente en varias iglesias de las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería, y bastantes existentes en poder de particulares.

Insisto en la falta de documentación por no haberse contratado la mayor parte de sus obras ante escribano y haber desaparecido casi todos los libros parroquiales de fábrica, en donde, aunque no frecuentemente, pudiera haber constado alguna anotación. Por lo que se refiere a las escrituras ante notario, he observado que sólo se registran obligaciones contraídas sobre obras hechas para fuera de la ciudad de Murcia (aun en este caso, muy pocas), y en las que aparece conjuntamente con tallistas cuando se contrata la construcción de retablos. El detalle es curioso, y revela que bastaba de ordinario el encargo directo y particular sin mutuas exigencias de garantías legales, o el «papel» privado en donde constaban las condiciones, hecho demostrativo de la confianza que en él tenían los que hicieron las encomiendas y hasta la seguridad por parte de Salzillo de que no quedarían aquéllos defraudados.

Aun de todas las imágenes que salieron de su taller, no es posible

tenerlas hechas absolutamente por él; puesto que trabajan oficiales, alguno tan destacado, habilidoso y compenetrado con el arte del maestro como Roque López. Quizás en no pocas ocasiones sólo atendería Salzillo al diseño y los últimos toques—podría probarlo la existencia de mucho yeso en los vanos de ciertas esculturas, con cuya adición se acudía a corregir defectos—, como ocurre en un taller abrumado por los encargos: y alguna estatua sería obra total de Roque López... Téngase en cuenta, además, que es innegable la realidad de una «industrialización» de la escultura en los últimos años del artista murciano, y en su taller, motivada por el cúmulo de trabajo y la petición indudable de imágenes que habían de hacerse por el modelo de otras conocidas según el agrado del autor de la encomienda: de ello es prueba el considerable número de «Dolorosas», «Angustias», «San José», «Angeles», etc., que auténticos o de su oficina nos quedan.

Todo lo dicho, en definitiva, aunque reste número de obras, deja intacto el valor artístico de Francisco Salzillo, el cual—como ocurrió con Goya en el arte pictórico—es el último genio excepcional de la escultura en España.



## XIX

### SALZILLO, CABEZA DE UNA ESCUELA DE ESCULTURA

La robusta personalidad escultórica de Francisco Salzillo, alzada como un islote extraño de inspiración y técnica en un tiempo ya desambientado para las grandes realizaciones plásticas en el arte tridimensional, había naturalmente de pesar durante los años que mantuvo su estilo peculiar.

Ausente Murcia de los otros nacionales, sin más precedentes escultóricos notables que los del extranjero Nicolás de Bussy, se incorpora tardía y felizmente a la Historia de la Escultura española gracias al nombre de Salzillo, término genial de su arte en la Península y cabeza de una escuela local de artistas en la que forman como discípulos algunos de sus mismos hermanos. Respecto a los precursores del escultor, Ibáñez García coloca a Bussy como uno de ellos (207), aunque es de suponer que la afirmación sólo tenga un alcance cronológico (aquél murió medio año antes de nacer nuestro escultor), pues las imágenes lívidas y tétricas de De Bussy en nada se parecen a las realistas de divinizada humanidad que caracteriza a las salzillescas.

No es aventurado suponer a Salzillo jefe de una escuela, que si bien no alcanzó la longevidad de las dos grandes castellana y andaluza, sustituye a ambas, ya en trance de desaparición en los días que nuestro artista realizaba sus imágenes. De todos modos, no se debe considerar a la escuela escultórica murciana ni siquiera como último brote imprevisto de ninguna de aquéllas, porque sus características peculiares la distinguen en gran manera de las realizaciones que salieron de los talleres escultóricos de Andalucía y Castilla.

Karl Woermann (208) refuerza esta opinión al decir que en Murcia floreció por entonces una nueva escuela surespañola, y que Salzillo fué el primero de su tiempo en la escultura nacional de madera. La sencilla

(207) José María Ibáñez García: «Estudios biobibliográficos (Nicolás de Bussy)».—Murcia, 1928; página 66.

(208) «Historia del Arte», t. V, pág. 233; segunda edición.—Madrid, 1930.



y animada naturalidad—añade—que se reúnen en sus imágenes, la expresión elocuente de sus rasgos y sus movimientos, son casi inauditos en el siglo XVIII. En efecto, no podría hablarse de escultura en aquella época si la excepcional figura de Salzillo no hubiera irrumpido valientemente durante los años en que ya se liquidaba la tradición escultórica española. Y no es sólo el hecho de su aparición el que nos interesa destacar, sino el de su permanencia como estilo influyente en cuantos junto a él se formaron y gracias a él hicieron perdurar hasta tiempo relativamente próximo sus formas, únicas que prevalecían con prestigios universales posteriores, en la inactiva y agotada manifestación del arte de la escultura. El asignarle la condición de figura capital de una escuela de escultura, significa, en todo caso, su primacía artística entre cuantos trabajaron en la ciudad antes que él, y que sus formas son las únicas que perduran y se prolongan después de su muerte con caracteres excluyentes de otras influencias. Pero conste que Murcia tiene escultores durante los siglos XVI y XVII que justifican con su arte el hecho de una continuada labor en la localidad, no interrumpida hasta últimos del XIX y rediviva hoy felizmente. Los nombres de los Ayala, Sánchez Cordobés y Cristóbal de Salazar—durante las centurias citadas en primer término—; De Bussy, los Caro, Nicolás Salzillo y tantos otros nuevos que en este trabajo se revelan; Francisco Salzillo y sus discípulos, y, finalmente, los Baglietto, Sánchez Tapia y Araciél en el pasado siglo, dan fe de una gloriosa tradición escultórica sin solución de continuidad en la capital murciana.

Consignamos de manera breve los nombres y personalidad artística de diversos individuos que adquirieron o perfeccionaron su maestría bajo la dirección de Salzillo, según creyó Baquero. Nos detenemos sin pasar los límites de la simple noticia en los escultores, haciendo mención final de los que con él hacen entrar su apellido en el triunvirato que formaron los Mena, Mora y Roldán, sin desmerecer ni un punto al colocarse junto a ellos. Referencia aparte merece la figura de Roque López, el más afortunado de los discípulos y el que mejor asimila y continúa el estilo del maestro, sobre el cual hasta ahora no se tenían sino vagas referencias biográficas sin apoyo ni justificación documental.

Juan Barcelón Abellán, grabador; Agustín Navarro, pintor, al que Tormo salva de su indiferencia ante los de su mismo oficio durante el neoclásico y el rococo (209), y José Ruiz Funes, platero, pueden mencionarse como los que recibieron enseñanzas de dibujo junto a Salzillo.

## LOS ESCULTORES

MANUEL CARO.—No se sabe el lugar de su nacimiento. Quintín Bas

(209) «Levante», pág. CLVIII.



lo da como de Caravaca (Murcia) y Cáceres Plá como de Lorca, en la misma provincia. Según este último, entró en el taller de Salzillo en 1745. Francisco Cánovas le atribuyó por confusión con Francisco Fernández Caro, San Homobono y San Eloy, de la iglesia de Santiago, de Lorca, y San José y San Roque, de la de San Mateo, en la misma ciudad, todas destruidas durante la revolución de 1936. En la Concepción, de Caravaca, existe una Purísima, también atribuida a él y auténtica de Fernández Caro, que parece inspirada en las de Salzillo y podría creerse obra suya, según Baquero.

Intervino como perito escultor en la Colegiata de Lorca, en 1710, con Manuel Serrano y Salvador de Mora, arquitectos del Cabildo y de la ciudad (210). Esta noticia desmiente la afirmación de que entrara en el taller de Salzillo en 1745, pues ello supondría creerle discípulo suyo cuando su edad era muy avanzada, dado que al intervenir como perito escultor en 1710 no sería de pocos años, aunque fuese joven (211). No es, por tanto, discípulo del escultor murciano, pues las fechas anteriores indican que era bastante mayor que él (ya aparece como perito diecisiete años antes de nacer Salzillo); y en cuanto al aire inconfundiblemente salzillesco de sus obras, es afirmación ligera (212).

FRANCISCO FERNÁNDEZ CARO.—Escultor caravaqueño, nacido el 9 de junio de 1760 y muerto el 15 de diciembre de 1841; sus padres fueron Marcos Fernández Caro e Inés García Torrecilla de Robles (213). Ha sido confundido frecuentemente con el anterior, fallecido cuarenta y tres años antes. Era ignorado su nombre hasta que Escobar halló un papel manuscrito en la peana del desaparecido San José en San Mateo de Lorca. Como cuando murió Salzillo sólo tenía veintitrés años, puede afirmarse que no llegaría a trabajar en su taller, aunque Espín le califica del más exquisito discípulo suyo. He hallado una escritura de 30 de agosto de 1781 en la que se cita a Pedro Nolasco Fernández Caro, hijo de Marcos Fernández Caro y de Inés García, vecinos de Caravaca, como estante de novicio en el convento de la Merced de Murcia; sin duda, hermano suyo (214).

JUAN PORCEL.—Escultor que entró por afición en el taller de Salzillo. De él da Baquero noticias artísticas en sus «Profesores» y en el artículo que le dedica. Es también autor de la Santa María de la Cabeza de la iglesia de San Juan, en Murcia, atribuida erróneamente a Dupar y a Bussy, y cuya autenticidad reveló Ibáñez García. Tormo dice de él que es «*acaso el más artista de todos*» (los discípulos de Salzillo), atribuyén-

(210) *Ibidem*, pág. 394.

(211) El mismo Tormo le califica en aquella obra del más decorativo de los discípulos (P) de Salzillo.

(212) «Artistas y artífices» levantinos», por J. Espín Rael.—Lorca, 1931; págs. 130-133.

(213) «Esculturas de Salzillo, Bussi y Roque López».—Lorca, 1919.

(214) Ante Fernández Rubio, fol. 281.

dole el nombre de José (215). Nada se conoce de sus antecedentes y origen; sólo he hallado el testamento de un Juan Porzel, casado con Josefa Tomás, que se otorgó en 20 de setiembre de 1744 (216), en el cual dice aquél tener cuatro hijos: Juan, José, Nicolasa y Tomás. Quizás se trate del padre del escultor, a juzgar por la fecha del documento. aunque no lo anoto sino conjeturalmente. De sus obras, además de la Santa María citada, no se tiene más noticia documental que la que cito al hablar de Joaquín Laguna, con el que hizo un carro conmemorativo en la coronación de Fernando VI.

JOSÉ LÓPEZ.—Oficial de Salzillo, al que éste menciona en su testamento de 1765. Realizó algunas imágenes para Caravara y el partido de Cieza. Ha sido considerado equivocadamente hermano de Roque López.

Llamábase en realidad José López Navarro, aunque, como puede verse por la escritura que he hallado, figura con los dos apellidos del padre (López Pérez). Al tiempo de otorgarse el contrato de aprendizaje se hallaba ya en casa de Salzillo, con el que comenzó de derecho a aprender el oficio el 9 de agosto de 1753; es, por tanto, el primer discípulo que aquél tuvo, al menos comprobado documentalmente. Había de acabar su período de enseñanza en 1759 (217).

(215) Op. cit., CLVII. Dice de él que se conocen algunas obras en Cartagena, sin que sepa a cuáles se podrá referir.

(216) Ante Ayllón, fol. 215. El mismo testó antes ante J. Ramos el 7-VI-1735 (fol. 387), y entonces se hace constar que sus hijos Juan, José y Josefa (que debió morir) eran menores.

(217) «Dn. Franco. Salzillo y Don Pedro Martín Essra. de obliqn. de Aprendiz.—En la Ciud. de Murcia en nueve de agto. de mill Settezs. Zingta. y tres ante mi el Essno. Publico y testigs. parecieron de una parte Dn. Franco. Salzillo Vezº de ella, Maestro de Escultor y de otra Dn. Pedro Martín Alfozea. Abogado de los Reales Consejos, vezino asi mismo desta Ciud. en nre. de Dª María Navarro Galindo, Vezina de la Villa de Caravaca, Viuda de Dn. Ginés López Pérez, y en Virtud de su Poder otorgado en la referida Villa en el día Diez de henº que copia legalizado por el suso dho. se inserta en este Instrumto. y su tenor es el sigte. = Aquí el Poder = Y de dho. Poder usando ambas partes pr. lo que a cada una corresponde Dixeron que por qto. Joseph López Pérez hijo Legítimo de los expresados Dn. Ginés López Pérez y D.ª María Navarro Galindo se halla en las Casas del referido D. Francº Salzillo con deliberazon. de aprender la facultad de escultor y para que permanezca en ella ael expresado fin, tiencn tratado, para evitar dudadas en adelante, el que ambas Partes observen y guarden los Capítulos siguientes.

= Lo primero que el referido Joseph López ha estllar y permanecer en la Cassa y assistenª del nominado Dn. Franco. Salzillo tiempo de seis años, contados desde este día en los quales, el dho. Dn. Francisco se obliga a mantenerlo dándole de comer, Vesttir, Calzar y Curarle en las enfermedades queltubiere asistiéndole con todo lo necesario, como no sea enfermnd. contagiosa. y Finalizado el referido tpo. le ha de dar una vez nada mas trientta Ducados vellón para un vestido.

= Que en los referidos seis años, el dho. Dn. Franco. Salzillo ha de dar havil y suficiente al expresado Jph López en la expresada faculttd. de Escultor, y sino lo estubiere ha deser de su obligón. el ponerlo con otro artifice de la misma faculttd., permanezco. con este hasta tantto que esté práctico y havil en ella, corriendo su gasto y Assitenª por qta. del nominado Dn. Franco. Salzillo.

= Que si subzediere en el referido tiempo de los seys años el ausentarse desta dha. Ciudad el Mencionado Jph López hadeser de la obligazió del enunciado Dn. Franco. Salzillo, el dar aviso desta novedad a la dicha Doña María Navarro su Madre para que esta practique las diligencias correspondientes en su busca y a su costia, sin que por ello, el dho. Dn. Francisco gaste cosa alguna y restituído que sea, haestta dha. ciudad y Casas del suso dicho hade permanecer en ellas todo el tiempo de la ausencia cumplidos que sean los referidos seis años."

Registra Espín (218) en cuentas de Santiago de Lorca el pago a José López de 2.700 rs. por varias esculturas que hizo en 1790 para el tabernáculo de aquella iglesia; no murió joven, pues, como afirma Baquero (219). El hecho de que Salzillo no le mencione en su último testamento puede deberse a que ya estaría establecido por su cuenta.

Con la publicación de las cartas de aprendizaje de José López y Roque López, quedan éstos como los únicos discípulos de que puede afirmarse fehacientemente que lo fueran de Salzillo.

FRAY DIEGO FRANCÉS.—Monje jerónimo del Monasterio de La Ñora, a seis kilómetros de Murcia. Se le ha llamado discípulo de Salzillo porque acabó la última obra que tuvo éste entre manos: el San Antonio de Padua que hay en la Catedral de Murcia, sin que conozca prueba documental que atestigüe esta afirmación, por lo que no creo que trabajara con él, aunque pudieran influir la técnica y el arte del gran escultor en los suyos. Baquero le dedica un artículo en sus «Profesores» y Tormo le menciona con otras obras en «Levante» (220). Su última obra, inacabada, fué también un San Antonio para Algezares, que terminó Roque López, según consta en el catálogo original de éste.

MARCOS LABORDA.—Discípulo de Roque López, según se dice, y continuador de la tradición salzillesca. Para Tormo, es el «*de más acento varonil de los imagineros de la escuela de Salzillo*» (221). Baquero habla de él en sus «Profesores»; había nacido en Caravaca el 18 de junio de 1752 y murió el 30 de mayo de 1822, según datos de D. Julián Martínez Iglesias. Quizás no llegó a trabajar con Salzillo como discípulo, aunque es posible que asistiera en alguna ocasión a su taller.

Continúan la manera salzillesca reproduciendo obras suyas o creando otras; el italiano Santiago Bagghietto; su hijo Leoncio, ya nacido en Murcia; Palao Marco, de Yecla, en esta provincia; Sánchez Tapia, discípulo de Bagghietto, y su hijo Sánchez Araciél. De todos hace mención Baquero en sus «Profesores», en los artículos respectivos que les dedica.

Continúa estableciendo las cláusulas de mutua garantía y obligación con los bienes propios de ambas partes.

Testigos: Don Alfonso de Tévar, Mateo Navarro y Antonio Zorrilla. Firman los otorgantes. El poder, otorgado en Caravaca ante Jover Muñoz (folios 220 y sigs.), tiene fecha 10 de enero de 1753. Dice, entre otras cosas: «...que a mas tiempo de un año tiene puesto a Dn. Joseph López Pérez su hizo y del dicho su marido con Dn. Franco. Zarcillo maestro de escultor vezino de la Ciudad de Murcia para que le enseñe dicho arte... según el estilo y práctica que ay entre los Maestros y aprendices».—Testigos: Martín Iniesta Córcoles, Don Jorxe García del Amor y D. Ginés Lizón. (Protocolo de Espinosa de los Monteros, folios 222 y sigs.)

(218) Op. cit. Artículo dedicado a José López.

(219) Nota en página 225 de sus «Profesores».

(220) Págs. CLVII, 331 y 361.

(221) Op. cit., pág. 375.

## LOS HERMANOS DE SALZILLO

Merecen éstos párrafo aparte. Ya quedó consignado que a la muerte de Nicolás Salzillo su hijo Francisco se pone al frente del taller como sustituto en las obligaciones paternas de sostenimiento y desarrollo del hogar que aquél abandonó al fallecer. En la casa del escultor naturalizado en Murcia, los hijos habían contribuido con su trabajo a la fama que ya iba adquiriendo el taller del capuano. Francisco no estaba allí, movido por místicos afanes que, como es sabido, estuvieron a punto de hacerle vestir el hábito de los hijos del Santo de Caleruega.

Todos arrimaban el hombro para sacar a flote la casa, en cuya mesa se congregaban no pocas bocas, por lo que no es extraño que alguna habilidad residiera en los vástagos de D. Nicolás. Desaparecido éste del mundo de los vivos y dejado por Francisco el ambiente conventual en que espigaba su espíritu, hubo de proveer inmediatamente a que no decayera el prestigio artístico de que gozaba la oficina de la calle de las Palmas, y, con él, el pingüe chorro de ingresos con que atendían a sus necesidades los miembros de aquella familia.

Puede afirmarse en este caso, lo mismo que en los de otros artistas que hicieron de sus apellidos una verdadera denominación dinástica de escultores, que hubo en Murcia otra familia en idénticas condiciones, de la que, por cierto, no faltó el representante femenino: Inés Salzillo. Un estrecho y amoroso vínculo afectivo unía a todos bajo la amable presencia de la madre, doña Isabel Alcaraz; sólo en el momento de tomar estado se desperdigaban los hermanos cobijados bajo el mismo techo, y aun el sacerdote D. Patricio alterna su ministerio con el trabajo en el taller de Francisco.

Es de presumir que el hecho de que Francisco hubiera de ponerse al frente de aquél, alejado como estaba del oficio al fallecer su padre, se debió a que—aparte de ser el mayor de los varones—habría revelado disposición y habilidad poco frecuentes a la edad en que hubo de hacerlo. Se encuentra con la carga y responsabilidad de una familia, y como director de la actividad de los suyos comienza sus funciones. Su hermano José Antonio, tres años menor que él, dedicábase—según se dice—a desbastar troncos para dejarlos en disposición de ser tallados; acaso de sus manos pasaban las estatuas esbozadas según los modelos de Francisco a las de éste... Cuando a José le sorprende la muerte, se ocupaba, según es tradición, con los medallones en piedra de las puertas de San Nicolás de Murcia, de lo que se hace mención en otro lugar.

De su hermana Inés, que contaba diez años a la muerte del padre, también se afirma que aprendió dibujo y colorido, acaso bajo la dirección del escultor, y, pasado algún tiempo, pudo ayudar a éste estofando imá-



genes y—en sentir acertado de Baquero—«*cuando los detalles reclamaban su delicadeza femenina*». Es de rigor hacer constar que la afirmación de que ella pintó gran parte de la obra de Salzillo no puede admitirse, pues a los diez años no se hallaría en disposición técnica de prestar su concurso en tarea tan importante para el buen crédito del artista. Tampoco aquél confiaría este menester a su hermana hasta que estuviese en condiciones de hacerlo siquiera discretamente; mientras, algún pintor desconocido en esta actividad concreta tendría a su cargo la función decorativa, hasta que el tiempo diera suficiente sosiego al bullicio de la infancia de Inés para afirmar el gusto y la capacidad. Podría señalarse como época durante la cual colaboró Inés con su hermano la que abarca desde 1732—a los quince años de edad—hasta que contrajo matrimonio con el procurador de Murcia D. Francisco García Comendador: en total, dieciséis años (222).

Sobre los datos citados por Baquero en los artículos que dedica a los hermanos de Salzillo en sus «Profesores», puedo aportar otros, desconocidos, con los que se ilustra parte de la vida de ellos.

TERESA SALZILLO.—Quedó soltera. He hallado su testamento (223); perteneció a la Cofradía del Stmo. Cristo de la Esperanza, en la iglesia de San Pedro.

JOSÉ ANTONIO SALZILLO.—Su partida de defunción rectifica la edad a que dice Baquero que murió (224). Que ejercía la facultad de escultor nos lo demuestra el documento registrado en otro lugar, en el que figura como tal junto a su hermano y un desconocido artista llamado Francisco González.

FRANCISCA DE PAULA SALZILLO.—Entró de religiosa en el convento de Madres Capuchinas, dotada por su tía D.<sup>a</sup> María Gómez de Molina (225)

(222) Casó con D. Francisco García Comendador, con breve, el 22 de diciembre de 1748 (Libro 3.<sup>o</sup> de Desposorios, fol. 65 v., de Santa Catalina). Falleció el 8 de enero de 1775 y fué enterrada en Capuchinas (Libro 7 de Defunciones, fol. 164 v., de la misma parroquia). Testó ante el escribano Asensio dos días antes.

(223) Teresa Salzillo y Alcaraz otorga testamento el 13 de marzo de 1765. Nombra albaceas a sus hermanos Patricio y Francisco; dice ser doncella y quiere ser sepultada en Sta. Catalina, de donde es feligresa, con hábito de las Madres Capuchinas. Entre las mandas, figuran las siguientes:

*«Quiero que un collar de perlas y unos pendientes de lo mismo y un abanico que tengo, por mi fallecimiento, se dé a d.<sup>a</sup> María Josefa Comendador mi sobrina por manda y legado que le hago = quiero que a d.<sup>a</sup> María Fulgencia Salzillo, mi sobrina, se le dé por mi fallecimiento. unos buelos de musolina y el mejor abanico que tengo...»*

Deja algo más de una tahulla a doña María Salzillo; a su muerte debería pasar a su hermano Patricio, y a la de éste a Inés. Nombra herederos universales del remanente de sus bienes a los tres citados (Protocolo de López Mesas, fol. 130).

(224) Consta en aquélla, inscrita en la parroquia de Santa Catalina, que murió el 15 de febrero de 1744 y fué enterrado al día siguiente en la iglesia del convento de Capuchinas.

(225) En el testamento de D. Francisco García González de Molina Bernal y D.<sup>a</sup> María Gómez de Molina, figura una manda de ésta en favor de D.<sup>a</sup> «Francisca Sarzillo, su sobrina, doncella, de mil rs. vn. para ayuda de estado de religiosa o el que eligiere, y si no tomara ninguno se

y su hermano Francisco (226), según he hallado en los documentos que se citan.

INÉS SALZILLO.—Registro de ella un poder para pleitos (227).

PATRICIO SALZILLO.—Abrazó el estado sacerdotal. A su favor fundó Patronato su hermano Francisco (228). Ordenado de presbítero, quedó adscrito a la parroquia de Santa Catalina, con la obligación de ser confesor o pagar 40 reales al año a la fábrica parroquial (229). En 1751 vendió una de las casas de su Patronato (230). No se conocía la fecha de su muerte (Baquero dice que vivía el 1800), que ahora consta: 12 de marzo de 1800 (231).

Es tradición que ayudaba a su hermano Francisco en los trabajos de escultura. Nada documental puede atestiguarlo, aparte del testimonio que da Salzillo en su testamento al dejarle las herramientas de su profesión y al hablar en el mismo instrumento de *«la ayuda y asistencia que le había hecho en su taller»*. He encontrado una nota por la que consta cierta restauración en Alcantarilla (Murcia), lo cual prueba su conocimiento, más o menos perfecto, del arte familiar (232). Como nota curiosa, registro

*habría de repartir entre ella y sus hermanas María Teresa e Inés*. (Ante López Mesas el 9 de setiembre de 1732, fol. 259).

(226) En el testamento otorgado por Isabel de Alcaraz el 5 de enero de 1744 dice ésta ser hija de Juan de Alcaraz, natural de Herencia, y de Magdalena Gómez, de Murcia. Consta que en la profesión de Francisca de Paula Salzillo, su hija, en el convento de Capuchinas, suplió Francisco Salzillo más de ocho mil reales *«adquiridos con su industria y trabajo de escultura»*. (Ante Villanueva, fol. 1).

(227) En 27 de julio de 1744, Inés Salzillo, doncella, da poder general a varios procuradores para representarla en pleitos, causas y negocios; dice ser mayor de veinticinco años. (Protocolo de Villaescusa, fol. 78).

(228) El 13 de febrero de 1744 Francisco Salzillo, de estado mancebo, dijo que *«deseando con especial afecto que Dn. Patricio Zarcillo, su hermano ascienda al estado sacerdotal y no teniendo para ello congrua»* la establece con una casa en Santa Catalina, otra en la que sale de la calle Alta al convento de la Trinidad, otra en la Plazuela de la Sinagoga y otra en la de Pocotrigo, todas las cuales valen 23.711 rs. y 18 mrs. (Protocolo de Villaescusa, fol. 18).

(229) Consta en diversos lugares de los libros de fábrica de la parroquia.

(230) En 1751, D. Patricio Salzillo vende una casa en la calle de Pocotrigo a Pedro Pallarés en 2.100 rs. para aumentar la fábrica que posee en la parroquia de San Lorenzo, pertenecientes ambas a la congrua presbiterial. (Ante E. de los Monteros, fol. 33).

(231) *«D. Patricio Zarcillo, Pbro. en Capuchinas = En el convento de Madres Capuchinas de esta Ciud. de Murcia feligresía de la Parroquial del Arcangel Sn. Miguel de ella: oy treze de marzo de mil ochocientos; jué sepultado Dn. Patricio Zarcillo Pbro. y Capn. de dhas. Madres Feligs. de la Parroquial de Sta. Cathalina de esta misma Ciud. el cual recibió los santos SStos. Y para que conste le firmé»*. D. Buenaventura Angel Denís. (Partida en el libro 6.º de Entierros, fol. 28, de la parroquia de San Miguel de Murcia).

El día 10, hallándose en grave enfermedad, otorgó testamento, dejando por albaceas a Francisco y María Josefa García Comendador, sus sobrinos, que habían de almonedar sus bienes. Ordenaba su entierro en las Capuchinas, de donde era capellán, o en Santa Catalina. Confesaba deber 2.700 reales a varias personas y establecía las siguientes mandas: a Francisco García Comendador, el cantarano que hay en su habitación; a la mujer del dicho, D.ª Josefa Ximénez, una urna con la imagen de Santa Bárbara; a su sobrina María Josefa, otra urna con la Concepción y un cuadro de los Dolores, y a María Fulgencia Salzillo, un cuadro de Santa María Magdalena.

No firmó el instrumento *«por impedirlo la constitución del accidente»*. (Ante Atienza, fol. 225).

(232) En el libro de cuentas de la Cofradía del Rosario (fol. 33 v.) se hace constar el cum-

un anuncio, ofreciendo la venta de un *Calvario* de urna, inserto en el «Diario de Murcia» (233).

MARÍA MAGDALENA SALZILLO.—También se dice que ayudaba a su hermano en el taller. Recibió un legado de una tía suya, a la vez que sus hermanas Inés y Teresa (234).

### ROQUE LOPEZ, EL MEJOR DISCIPULO

Se le tiene por natural de Mula (Murcia), sin ningún fundamento, y aparte de los datos que dejó consignados en su catálogo autógrafo publicado por el conde de Roche (Murcia, 1898), ninguno otro fehaciente se conocía de él.

He hallado dos documentos, uno interesantísimo, por el contrato de aprendizaje con su maestro, que revelan extremos de gran valor biográfico, por ser los únicos indubitables. Consta que su padre, llamado José López, vivía como vecino del «pago» de Aljucer (término municipal de Murcia, a unos tres kilómetros de la ciudad). Es, sin duda, murciano Roque López, aunque la destrucción del archivo de la iglesia de aquel poblado nos impida confirmarlo. Al tiempo de otorgarse la carta, manifiesta el padre que tiene Roque «veinte y un años poco más o menos», por lo que nacería alrededor de 1744 (235).

---

plimiento del acuerdo tomado en 1786 de restaurar la figura de Cristo que abría marcha en el Rosario de la Aurora: «*Itt treinta reales pagados pr. retocar el smo. xpto; consta de recibo de Dn. Patricio Salzillo*».

(233) «*Quien quisiere comprar una urna compuesta de un Crucifijo, S. Juan y la Virgen, apreciada en 60 pesos, acuda en casa de D. Patricio Salzillo, Presbítero, a espaldas de las monjas de Santa Isabel, donde le darán razón*». (Citado por Ibáñez en su obra «La prensa periódica en Murcia»; Murcia, 1931).

Vivía, por tanto, en la casa de su hermano Francisco después de muerto éste, y se dedicaba aún a trabajos escultóricos, siquiera fuesen de menor empeño.

(234) En el codicilo de D.<sup>a</sup> María Gómez de Molina, tía de los Salzillos, deja a María Salzillo un anillo de oro con tres diamantes; a Inés tres arracadas de oro y perlas, y a Teresa otra «*alhajica*» de oro. Perdona a Isabel de Alcaraz, viuda de Nicolás Salzillo, cuatrocientos reales que había prestado a éste. (En 3 de febrero de 1745, ante López Mesas, fol. 25).

El 3 de junio de 1784 otorgó testamento María Salzillo, de estado honesto; deja por albaceas a su hermano D. Patricio y a sus sobrinos Francisco y María Josefa (hijos de su hermana Inés), y a ésta y a la esposa de aquél, Josefa Giménez, su ropa blanca. Heredero universal, su hermano el presbítero. Hace constar que en cierta ocasión firmó un papel en blanco y, como no tiene ningún recibo dado, si apareciera éste con algún escrito sobre él debe darse por nulo.

No firmó el instrumento por ser de avanzada edad y tener muy trémulo el pulso. (Ante Alienza, fol. 323).

Murió el 3 de diciembre de 1786 y fué enterrada en Capuchinas. (Libro 7 de Defunciones, fol. 205, de Santa Catalina). Por ser este convento de la feligresía de San Miguel, también se inscribió la partida de óbito en aquella parroquia (fol. 93 v.).

(235) «*Carta de Aprendiz de Roque López.—Dn. Franco. Salzillo Escultor. En la Ciudad de Murcia a veinte y cinco dias del mes de julio de mill setezs. sesenta y cinco años ante mi el esno. ppo. y testigos infrascriptos Parecieron presentes y Joseph López Vecino, de ella al pago de Aljucer y Roque López su hizo de estado Manzebo de la una parte y de la otra Dn. Franco. Salzillo del mismo vecindario profesor de la facultad de escultura, y el dho. José*

No fué el primer discípulo que recibió Salzillo, pero sí el más aventajado; diez años antes había entrado con aquél José López, que por cierto firma como testigo en el documento con su maestro. Su aprendizaje había de durar ocho años, aunque, según otra escritura, ya se titulaba «*maestro de escultor*» más de un año antes de terminar las enseñanzas (236). Puede ser que el profesor le diera hábil para llamárselo, a la vista de los progresos manifiestos.

Cuando falleció el imaginero murciano D. Roque López—como ordinariamente se le nombra, sin saber el motivo que ha hecho tradicional el tratamiento—heredó el puesto que aquél ocupara en la popularidad, con no inadecuados méritos y por su extraordinaria asimilación de las prácticas artísticas de Salzillo. En efecto; apenas bajó éste al sepulcro, las encomiendas de obras se hacen a D. Roque, el cual atendió con abundante número de efigies los frecuentes encargos que recibía. Con su catálogo quedan autenticadas las producciones de este prolífico artista, «*en las cuales se marca sucesivamente en serie la decadencia del arte popular de la imaginería murciana (que se acentuará en el siglo XIX, en el que continuó)*», según expresa Tormo (237).

El conocimiento de dicho «libro de veritá», en el que D. Roque anotaba sus obras con tamaños, encomiendas y precios de ajuste, ha servido para rectificar la atribución que frecuentemente se hacía a su maestro de originales del aventajado discípulo. En diversos casos se ha reproducido la lista total o parcialmente (238), la cual aclara muchas dudas y res-

*López dixo que como Padre legítimo Administrador de la persona y bienes queses del nominado Roque López su hizo que se alla de edad de Veinte y un años poco mas o menos, lo pone por Aprendiz de dha. facultad de escultor con el referido Dn. Franco. Salcillo para que en el tiempo de ocho años contados desde oy día de la fha. hasta ótro tal día del año que bendrá de mill setecientos setenta y tres le enseña dha. facultad según y como corresponde para su mayor intelligenza y práctica en cuio tiempo le ha de asistir a dho. Dn. Fracó. y su familia en quanto se ofreciere siendo de el cargo de este darle a dho. Roque López su hizo, de comer y vever lo nezesario, vestido decente, calzado, casa, cama, Ropa limpia, buen tratto, enseñarle dha. facultad con todas las circunstancias, Abisos, Documenttos y prebenziones nezesarias según dho. Dn. Franco. la comprehende y save sin encubrirle cosa alguna assi de practtica como de obra haziendo que el dho. Roque López lo use y exercitte por sus propias manos de forma que no ignore cosa alguna de lo que deve aprender, ni dho. Dn. Franco. se la dexa de enseñar en conformidad de las reglas de dha. facultad...*» (Siguen las fórmulas ordinarias de obligación mutua).

«Al vencim<sup>o</sup> de dhos. ocho años ha de ser de la obligación del dho. Dn. Franco. toda la ropa de el uso y vesttir de éste y mas trescientos y sesenta Reales de vellón por una sola vez...»

Firman Salzillo, Roque López y el padre de éste. (Escritura ante el escribano José Zomeño, fol. 182).

(236) El 19 de mayo de 1772 aparece escritura de fianza de la ley de Toledo de D. Pablo Medina contra Roque López, «*Vezino y Maestro de Escultor de esta dha. Ciudad*», en la cual se obliga el segundo como fiador de la ejecución que sobre el pago de 32 ducados vellón, décima y costas, se siguió contra D. Antonio Herrera Sánchez, escribano. (Ante F. Giménez Ortega, fol. 125).

(237) Op. cit.; pág. CLVII.

(238) Baquero en las «*Ilustraciones*» a sus «*Profesores de las Bellas Artes Murcianas*»; Cáceres Plá en la revista «*Ateneo de Lorca*», en el número de 2 de enero de 1897, artículo titulado «*La escultura en Lorca*», etc.

tituye a D. Roque estatuas que se creían de Salzillo o identifica otras de las cuales no había rastro documental determinante de su paternidad.

Lo cierto es que este artista ha dado pie para que con no extraña frecuencia se consideren obras del maestro muchas de las que él realizaba; la utilización de técnicas y procedimientos similares; el delicado gusto con que ejecutaba las imágenes y la dependencia de expresiones y actitudes propias de la manera artística de aquél, son causa de no poder distinguir a primera vista—en absoluto—las que uno y otro realizaron, si bien en las de D. Roque puede apreciarse una menor delicadeza en la ejecución de brazos y manos (abultadas éstas en las muñecas) y una distancia considerable en la colocación de los ojos, que a él le resultan un punto desorbitados, a diferencia de los que ostentan las estatuas de Salzillo.

Cuando éste otorgó su segundo testamento, el 25 de diciembre de 1765, cinco meses después de recibirle por discípulo, deja una manda para don Roque de un juego de hierros y escofinas «*de su facultad*».

Del catálogo auténtico que hemos mencionado, se han hecho rectificaciones sobre tamaño de estatuas, nombres de los que las encomendaron (algunas veces el que menciona suele ser un intermediario) y hasta en el terreno de la atribución, Francisco Escobar (239), por ejemplo, lo hace con no despreciables juicios entre otros investigadores. La lista manuscrita de los trabajos de D. Roque comprende las obras ejecutadas desde 1783, año en que acaeció la muerte de Salzillo, hasta 1811, en que ocurrió la suya a juzgar por los siguientes datos que lo demuestran.

Se ha afirmado por Baquero (240), y es opinión comúnmente seguida por cuantos han aludido en alguna ocasión a Roque López, que éste falleció en Mula, su pretendido pueblo natal, según aquél. He podido comprobar la inexactitud del aserto, y he hallado la inscripción de óbito, hecha por cierto en circunstancias curiosas.

Murió, en efecto, en 1811, año en que acaba de anotar encargos de esculturas en su libro. En aquella fecha hizo su aparición en Murcia la fiebre amarilla, cuyo principal foco fué el espacio comprendido entre las calles de Bodegones, Madre de Dios y Contraste, que hubieron de ser tapiadas. La epidemia determinó la ausencia de autoridades y habitantes de Murcia, que huyeron de la ciudad, la cual quedó tan abandonada, que al cesar el azote, el piso de las calles se hallaba cubierto de hierba (241).

Entre los que sucumbieron entonces figura el discípulo de Salzillo, feligrés de San Pedro. En el libro 3.º de defunciones de dicha parroquia,

(239) «Esculturas de Bussi, Salzillo y Don Roque López en Lorca».—Lorca, 1919; págs. 52-95.

(240) Op. cit.; pág. 318.

(241) Datos del «Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo», por José Frutos Baeza.—Murcia, 1934; págs. 197-199.

a partir de la muerte del cura D. José García Mellinas, finado «*de Epidemia*», no se anotaron los fallecimientos ocurridos. Luego aparece inscrita una nota que dice así:

«*Se continua dando una razón yndividual de los qe. Anfenecido en la epidemia qe. padeció esta Ciudad el año pasado de 1811.*»

Sigue una lista de 380 de la parroquia, y en el 64.º lugar, aparece simplemente:

«*Dn. Roque López, viudo*» (242)

Al final de la relación se dice: «*Hasta aquí consta todos los qe. murieron en la epidemª del año 1811 y por ser así según resultó por la matrícula de dho. año que se ha tenido presente para saver en el modo posible los qe. fallecieron en dha. epidemª aunque no se les a podido fijar día por la mayor parte*». En efecto, algunos llevan una fecha tras el simple nombre: Roque López, no (243).

No sería extraño que omitiera el meticuloso escultor la reseña de algunas de sus obras o no pasara otras al cuaderno definitivo de los apuntes y notas que acaso hiciera provisionalmente en papeles sueltos, como puede colegirse del hecho de que imágenes indudablemente suyas y de importancia no común se hallan ausentes de la relación que él dejó.

Anoto como curioso y significativo el hecho de que no comience a catalogar obras sino a partir del año en que murió su maestro: antes debió también hacerlas, pero quizás el respeto a aquél o la absoluta dedicación a su taller le vedaban tener una personalidad independiente.

Fué muy hábil en la talla de Niños Jesús, tenidos muchos de ellos por salzillescos, y recibió de D. Patricio y de María Salzillo numerosos encargos hechos a éstos seguramente por no conocer la muerte del maestro los que encomendaban, o fiados aún en el solo apellido de sus hermanos. Gran parte de sus obras ha perecido durante la satánica destrucción roja: cítese entre ellas el estupendo grupo de Santo Tomás de Villanueva, de la iglesia de San Andrés de Murcia (que por cierto se hallaba arrumbado en una tribuna); el retablo de Alhama de Murcia; el Santiago de Lorca, entre otras. Por fortuna, aún quedan las suficientes para proclamar

(242) Figura al fol. 168 del citado libro. No he hallado partida matrimonial de Roque López, pero sí la defunción de su esposa: «*Lucía Hernz. muger de Roque López = En la Parroqui. de S. Pedro de esta Ciud. de Murcia y veinticuatro de Julio de mil ochocs. siete falleció y fué sepultada en ella Lucía Hernz. muger de Roque López; no recibió Sacramto. alguno por no haber dado lugar el accide.; otorgó anteriormte. su testamto. ante Nicolás Pérez essno., y lo firmé = Liedº Josef Mellinas*». (Fol. 148 v. del libro 3.º de Defunciones).

(243) Para dar una idea de la virulencia de la epidemia, anoto que hubo familias enteras desaparecidas. Así, por ejemplo, un Juan Cantos, su mujer Concepción Jara y sus cinco hijos Agustina, Concepción, Juana, Blas y Antonio. (Ibid., fol. 172).

su arte, tales como la genial Santa Cecilia de las Monjas Agustinas (hoy en el baptisterio de la Catedral), la Purísima de San Andrés, la Samaritana del Carmen, etc.

D. Roque López da fin, propiamente, a la época que situó a Murcia en el concierto del arte escultórico nacional.

La aceptación que los tipos de imágenes hechos por Salzillo tuvieron en el favor público fué aprovechado por aquél, al que se encargaron copias para distintos lugares. De su catálogo original cito cronológicamente los siguientes que allí constan:

1789.—«*Un San Roque, para Molina, como el que está en la ermita del Angel, en 2.000 rs.*» (Se refiere al que hizo Salzilló, actualmente en San Andrés, de Murcia.)

1793.—«*Una Virgen de los Dolores, de siete palmos y medio, de vestir, con dos niños como la de Jesús, la Virgen en cuatrocientos cincuenta y los ángeles en trescientos setenta y cinco, para la iglesia de S. Juan de Murcia, por mano de D.<sup>a</sup> María Salzillo, en 1.200 rs.*»

1803.—«*Un Santo Tomás de Aquino, del natural, de vestir como el de Santo Domingo de Murcia para Santo Domingo de Lorca, por mano del Padre Fray Juan Navarro, Vicario de Santo Domingo de Murcia, en...*» (No consta el precio).

1806.—«*Un S. Roque de seis palmos, con peana, Angel y perro, como el de la Ermita, con galón, para D. Jacinto Ferrer, en 1.100 rs.*» (Igual al que hay en San Andrés.)

1806.—«*Una Virgen de los Dolores como la de Santa Catalina, para uno del pago del Esparragal, en 1.500 rs.*»

1807.—«*Una Virgen de las Angustias, como la de S. Bartolomé, de seis palmos, para D. Pascual Cantos, Presbítero en Jumilla, en...*» (No consta el precio.)

1810.—«*Una Virgen de las Angustias, como la de San Bartolomé, de tres palmos, con dos angelitos, estofada, que Dña. Luisa Belluga encargó, en 900 rs.*»

También llegaron a ser aceptadas sus hechuras, y sobre otras anteriores recibe encomiendas de repeticiones. De su catálogo son, por ejemplo:

1804.—«*Un S. Pascual Bailón de cuatro palmos y medio y la peana*

*medio palmo, como el de Alguazas, para Almansa, por mano de D. Pascual Marín Castaño, Cura, en 900 rs.»*

1808.—«*Un paso de la Samaritana como el del Carmen, esto es, las dos hechuras de vestir, para Mula, por mano de D. Agustín Arenas, músico de la Catedral, en 1.220 rs.»*

Los hermanos del difunto Francisco Salzillo actúan de intermediarios en alguna ocasión para transmitir a Roque López los encargos. O él lo debe a que alguno de los que los hacían no sabía que había fallecido Salzillo o se les pedía orientación sobre quién era más apto para tallar lo que deseaban. Anoto de aquéllos:

*La Dolorosa para San Juan (por mano de D.<sup>a</sup> María) que se cita anteriormente, de 1793.*

1795.—«*Una Concepción para Lorca, de cuatro palmos y uno de trono en madera, por mano de Patricio Salzillo, en 600 rs.»*

1800.—«*Una Virgen del Rosario de cinco palmos y medio y uno de trono con niño, estofada, para Lezuzar, por mano de D. Patricio Salzillo, en 2.000 rs.»*

1800.—«*Otra (del Rosario) de seis palmos y dos dedos, de vestir, con niño. por mano de D. Patricio Salzillo, en 600 rs.»*

También puede suponerse que estos encargos por medio de D. Patricio Salzillo se hicieron a éste para que los ejecutara él mismo, y, o no se atrevería a hacerlos poco fiado en su definitiva maestría, o su edad (los dos últimos son del mismo año de su muerte) y ministerio no lo dejaran.

Terminaremos este capítulo afirmando de nuevo que Salzillo creó una escuela en la que se reflejó su poderoso genio, la cual asimiló las enseñanzas e inspiraciones del escultor murciano. Con la misma independencia geográfica que otras aparecidas en España, y con semejante o igual influjo sobre sus seguidores, la escuela salzillesca representa el postrer aliento del arte nobilísimo a que él y sus discípulos se consagraron.

Nuestro escultor representa, en efecto, cumplidamente, «*la escuela murciana o levantina*» y «*es, tal vez, el de más clásicas influencias*» (244), extremo justificable en su talla suave, algunas veces de femenina delica-

(244) Según J. Trenas en «Españolismo de nuestros imagineros», artículo publicado en el diario «La Prensa», de Barcelona, el 21 de abril de 1943.

deza sólo quebrada por el vigor expresivo de sus grupos pasionarios, donde se personifica una preocupación por el movimiento sorprendido en el momento álgido de cada escena representada.

Con el mismo no disimulado orgullo que se muestran en otras localidades españolas esculturas del estilo de Fernández, Mena o Cano, se cita en Murcia esta atribución de parentesco artístico—cuando la autenticidad no puede presentarse como gala superior—, en determinadas efigies trabajadas a la manera de Salzillo, o salidas de la mano de algún discípulo cuya gloria reside frecuentemente más en aquella condición que en su misma habilidad.

Salzillo, pues, no sólo realizó, sino que fué origen del arte de otros, con lo cual no feneció definitivamente el suyo por su muerte, sino que hubo de perdurar el tiempo necesario para que la importancia de su nombre añadiera a sus méritos el de ser cabeza de una indiscutible, fecunda y estimable escuela.



# APÉNDICES

## LEYENDAS SOBRE EL ESCULTOR

No podían faltar en torno de nuestro escultor los relatos legendarios que matizaran su popular figura, para hacerla más amable y humana, con ese aditamento poético y falso que el pueblo se cuida de adjudicar a las personas que destacan con brío de la mediocre vulgaridad.

La leyenda es el elemento que viste, con la piedad de su mentira, de ropas líricas y sentimentales, heroicas o virtuosas, los desnudos acaecimientos históricos cuyos contornos definidos se recargan con las adiciones difusas y decorativas de tradiciones tan poéticas como irreales.

La personalidad de Salzillo, eminentemente popular, no podía escaparse de atribuciones místicas que sublimaran su obra y la justificaran, según conviniera al creador de la leyenda, en relación con su valor humano o espiritual; así, aunque sean pocas las existentes alrededor de él, las hay de ambas clases: entre las de carácter humano ninguna referida con tanta insistencia cual la que señala a su mujer o a su hija como modelo de su «Dolorosa» de la iglesia de Jesús.

Refiere la tradición que se afanaba el artista en modelar la cabeza de su expresiva imagen, y no le favorecía la inspiración ni el genio suplía su falta; hacía y deshacía diseños y bocetos sin acertar con la expresión de dolor que él quería imprimir a la que con el tiempo había de ser la más admirada por el pueblo de todas sus efigies. Cansado de la vanidad de los intentos, idea sembrar una insidia calumniosa en una de las personas más queridas para él: habló a su hija provocando en ella extrema congoja con el reproche de su falta de pureza o con la muerte de su prometido, logrando por este ardid que su cara se transfigurase en un rictus afligido y desconsolado. Señala Baquero (285) que cuando el caso ocurrió, según la leyenda por 1756, su hija María Fulgencia sólo tenía

---

(285) «Profesores», pág. 220.



tres años, edad más propicia para pensar en juegos infantiles. Demuéstrase la falsedad del hecho, que el erudito murciano atribuye en su realización a la esposa del escultor, para sincronizar al menos su dudosa verosimilitud. Y de esta forma se refiere en la actualidad, queriendo aún hacer auténtica la suposición de que acusó a aquélla de infidelidad conyugal para provocarle el dolor que le permitiera obtener el ríctus affligido que no acertaba a expresar. Aparte de la inexactitud histórica del hecho (286), basta observar cómo en numerosas estatuas del imaginero, anteriores y posteriores a la que nos referimos, se aprecia el mismo gesto en las facciones, lo cual es prueba, por otra parte, de que su mente había aceptado un tipo trágico que reprodujo cada vez que tuvo necesidad de utilizarlo.

La segunda leyenda es la forjada en relación con su «Ángel» de la Oración, referida la primera vez por el murcianista Díaz Cassou (287), y cuyos antecedentes medievales son manifiestos de forma mediata en cuanto al tema. También sirve de base en este caso la fatiga del artista, que no encuentra el medio de dar forma a la idea: ahora es el ángel que consuela a Cristo durante su angustia en Getsemaní la figura que se resiste a ser dibujada. Hojas y hojas de papel han sido estrujadas febrilmente por los dedos inhábiles para diseñar lo angélico como humano. Ya desespera el artista, y, cansado de ensayar, abandona para el otro día, pues la noche está avanzada, su por ahora irrealizable intento; suenan unos golpes en la puerta de la casa y un vagabundo le pide por caridad ser guardado en ella; Salzillo, de quien se cuenta era dadivoso con los pobres hasta el extremo de albergar algunos bajo su techo—afirmación deducida acaso a raíz del conocimiento de esta leyenda—, recoge al pobre en una estancia para que pase la noche. Entregado el escultor al descanso, siente durante las horas que debieron servirle para ello un desasosiego continuo; a la mañana siguiente se levanta temprano a acometer de nuevo la empresa fracasada, y al acercarse a su mesa de trabajo, sobre ella yacía el maravilloso dibujo que habría de servirle para tallar la figura incomparable de su «Ángel»—un Apolo cristianizado—; sin dar crédito a sus ojos, se extasió contemplando las líneas trazadas por una mano misteriosa, seguro de no haber sido la suya quien las hiciera, y turbóse por la dulzura y la técnica que revelaba la incógnita que las realizó. Corrió al lugar en donde quedara por la noche el mendigo, y éste había desaparecido sin dejar huella... No dice más la leyenda, pero bien se comprende

(286) D. Elías Tormo en «Levante», pág. 358, advierte que este mismo suceso se había referido años antes de Leonardo Julio Capuz, muerto en 1731, en Valencia, y también con relación a su hija. Suponemos que por esto último se dijo lo mismo de la de Salzillo.

(287) «Pasionaria murciana», pág. 168, nota.

que se quiere dar a entender que aquel pobre era un ser celestial que había dibujado la figura en que tanto trabajó sin dar forma a su pensamiento.

No es preciso insistir en la inexistencia real de estos hechos que reseñamos, mas se hace por no omitir un aspecto de la vida de Salzillo, aunque sean producto de la imaginación.

He aquí, por tanto, cómo el vulgo forjó estas bellas y emotivas narraciones no originales, con ánimo de añadir a la personalidad del artista las notas fantásticas y poéticas que aumentarían el prestigio ganado por su arte; tanto, que sin que ello sea leyenda y sólo porque la entraña en su efusión lírica, cabe incluir aquí los versos de Ricardo Gil:

*«Invisibles los ángeles bajaban  
a tu taller a verte trabajar;  
y un día, al terminar tu Dolorosa,  
cuentan que les oíste sollozar.»*

## ICONOGRAFIA DE SALZILLO

De los pocos retratos conocidos, casi todos están realizados sobre el modelo de uno de ellos. Pueden consignarse los siguientes:

Uno hecho por el mismo escultor, a lápiz, que Baquero reprodujo al frente de sus «Profesores» y Fuentes y Ponte en su biografía del artista. Sobre él hay que tener en cuenta lo dicho al hablar de los dibujos y bocetos que salieron de sus manos. Se le representa joven, con casaca cerrada, pelo largo y la venera de la Inquisición sobre el pecho, añadida posteriormente según consigna Baquero en su obra tantas veces aludida.

El martiniqués D. Juan Albacete y Long tomó del anterior dibujo el retrato al óleo que pintó para la Real Sociedad Económica de Amigos del País, durante su profesorado en aquel centro; es un cuadro correcto y no sin habilidad colorista. El pintor D. Antonio Meseguer, sirviéndose del mismo modelo, hizo otro retrato que figura en el paraninfo del Instituto de Segunda Enseñanza, entre otros representativos de murcianos ilustres. El menos conocido de todos es el que realizó el amigo de Salzillo Joaquín Campos, notable pintor nacido en Valencia, que trabajó durante casi toda su vida en Murcia y fué director de Dibujo en la Real Sociedad Económica desde 1781. Está hecho al lápiz y representa al artista en edad avanzada, rodeada su cabeza al uso huertano con un pañuelo atado sobre la nuca; ha figurado inédito en la Sección de Estampas y Dibujos de

la Biblioteca Nacional, hasta que Giménez Caballero lo reprodujo entre las ilustraciones de su obra «El Belén de Salzillo en Murcia». Su autor falleció de la fiebre amarilla en la epidemia de 1811.

Existe otro dibujado y litografiado por D. J. M. López, descendiente del escultor, dedicado en nombre de los parientes de aquél a la Real Sociedad Económica de Murcia. Y el supuesto autorretrato en miniatura que posee la hija del pintor D. Manuel Arroyo, si es auténtico tanto en la factura como en la identidad del representado.

En un cuadro de Lorenzo Dubois, pintor de últimos del siglo XIX, que figura en la galería de pintura del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia, se representa a Salzillo en el momento de entregar a los frailes del Monasterio de La Ñora la imagen de San Jerónimo. Se menciona por ser el único lienzo en que se ha representado un episodio de la vida del escultor; la pintura es una cuidada composición de figuras.

En escultura sólo existen dos obras: la que hizo Sánchez Tapia, que es un medallón en bajorrelieve, conservado en el Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia, y el busto en piedra que su hijo Sánchez Araciell talló para el sencillo monumento que en la plaza de Santa Eulalia recuerda pobrementemente la persona del escultor: ambos utilizando el retrato a lápiz supuesto de las manos del artista.

## CONMEMORACIONES Y HOMENAJES

Recojo en este apéndice de noticias las que con referencia a Salzillo he espigado en publicaciones periódicas, casi todas ellas sobre actos en honor del escultor.

El día 3 de enero de 1883 se celebró en Murcia una velada literaria dedicada a exaltar su figura con motivo del primer centenario de su muerte. La iniciativa fué de D. Javier Fuentes y Ponte, y con él colaboraron para hacerla más brillante ilustres personalidades del mundo de las letras: el Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 5 del mismo mes, acordó hacer una edición de todas las producciones literarias leídas el día de la velada, y a propuesta del alcalde, D. Eduardo Riquelme. En efecto, se editó un folleto, impreso en la tipografía del «Diario de Murcia», titulado «A la gloria del insigne escultor murciano D. Francisco Salzillo y Alcaraz, y en recuerdo del primer centenario de su muerte», con dedicatoria por el Concejo de la ciudad. El sumario es el siguiente:

«Oda», por Antonio Arnao.

«El arte», por José María García.

«En el primer centenario de Salzillo», por Andrés Blanco García.

«Salzillo», por Virgilio Guirao.

«Ante la Dolorosa de Salzillo», por Carlos Caño.

«La procesión del Viernes Santo en la mañana», por J. A. Soriano Hernández.

«De Salzillo», por Rodolfo Carles.

«A Salzillo, en el centenario de su muerte», por Tomás Maestre Pérez.

«A Salzillo, en su centenario», por María de Yarmouth.

«Salzillo. En el centenario de su muerte», por Miguel Gázquez Llopis.

«De aquí al cielo», por José Martínez Tornel.

«El Angel de la Oración del Huerto», por Ricardo Sánchez Madrigal.

Todos los anteriores trabajos están en verso; en prosa se publicaron:

«Salzillo», por Tomás Galiana.

«Sistema artístico de Salzillo», por José Pío Tejera.

«Salzillo, artista murciano», por Julián La Cierva.

\*  
\*\*

El «Diario de Murcia», en su número 1.216, de 1 de marzo de 1883, publicó una alocución del entonces alcalde de Murcia dirigida a la ciudad con motivo del centenario.

El mismo periódico, el día siguiente, en su sección «Lo del día», publicó un comentario del cual son las siguientes intencionadas frases: «...primer murciano a quien vamos a honrar después de muerto sin haberle criticado en vida. (Dicho sea aquí entre nosotros)».

En el número de 15 de abril de 1807 se publicaron unos versos laudatorios de D. José Tolosa Hernández, titulados «Salzillo a Murcia».

\*  
\*\*

El 4 de abril de 1899 publicó el mismo diario la reseña de la inauguración del modesto monumento a Salzillo, que tuvo lugar el día 2, estimable porque fué su erección idea y hecho de los componentes de la tertulia que reunía en su farmacia de Santa Eulalia D. Manuel López Gómez. Decía el periódico que «*resulta aunque modesto muy artístico*».

El 14 de octubre de 1897 se celebran en Murcia unos juegos florales

que tuvieron por tema «Elogio a Salzillo, en honor de éste», interviniendo D. Javier Fuentes y Ponte y D. J. Angel Ayala; fué Mantenedor el Sr. La Cierva.

\*  
\*\*

Pérez Villamil pronunció una conferencia en Murcia el mes de setiembre de 1912 sobre el escultor, y en diciembre del mismo año la reprodujo en el Ateneo de Madrid.

\*  
\*\*

El mes de enero de 1903, D. A. García Alix pronunció su discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes sobre Salzillo.

\*  
\*\*

El 3 de marzo de 1883 se celebró en la Universidad Central una velada en honor del escultor. Presidió el senador Fernández y González, con Arnao, de la Real Academia Española, y el Dr. Benavente, de la de Medicina. La colonia murciana en Madrid estuvo representada por los Sres. Baquero, Peña, Vicente y Aldeguer. Tomaron parte los componentes de la Presidencia, Baquero, D. Joaquín Gil y el Sr. Serrano Calvache.

\*  
\*\*

Por Decreto de 30 de mayo de 1941 se creó en Murcia el «Museo Salzillo», de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Educación Nacional.

## DIVERSOS CONTRATOS DE NEGOCIOS PRIVADOS

No se había registrado hasta ahora ningún contrato de obligaciones distintas a las que imponía su profesión sobre nuestro escultor. He hallado varias que dan noticia de diversos aspectos de su actividad, lugares donde poseyó propiedades, trueques, etc., y que sirven para dejar casi agotada—si no del todo—la documentación sobre el imaginero. Se citan las escrituras por orden cronológico.

En 25 de octubre de 1742, D. Juan de Torres Mõnsalve cede a Salzillo un solar junto al convento de Santa Isabel y a su casa, por 34 rs. y 8 mrs. al año (245).

En 5 de setiembre de 1743 compra una casa en la calle de Pocotriego, parroquia de San Juan, a Alonso Rubio, en 2.200 reales (246).

En 7 de diciembre de 1743 compra a D.<sup>a</sup> María Rivera, vecina de León, una casa en la calle Alta, por 1.600 reales (247).

En 10 de noviembre de 1744 Salzillo compra al Colegio de la Purísima Concepción una casa en la parroquia de San Lorenzo, «*plazuela que llaman de la Sinagoga*», en 6.759 reales (248).

En 11 de noviembre de 1744 se obliga a pagar a D. Antonio José Durán 3.959 reales que le debe por resto del valor de la casa anterior (249).

En 8 de diciembre de 1744 se le otorga carta de pago de la anterior deuda (250).

En 30 de setiembre de 1746 otorga poder para pleitos, por sí y su mujer, a varios procuradores (251).

Salzillo compra en 1749 a D.<sup>a</sup> Mariana Calderón una parte de casa en la parroquia de San Miguel, «*calle que nombran de Balboa, que va a la plazuela de Santo Domingo y puertas del Mercado, junto al huerto de Almodovar*», por 2.000 reales (252).

El 18 de julio de 1751 vende a José Zerda y Sol una casa de morada en San Lorenzo, «*calle que sale de la plazuela de Santo Domingo y se dirige a las puertas del mercado, en precio de 4.500 rs.*». Como testigos, firman Domingo Ximénez, el presbítero grabador, y Juan de Elvira, que era pintor (253).

En 28 de julio de 1751 comparecen Patricio, Francisco, María y Teresa Salzillo, doncellas éstas y mayores, que confesaron ser de 25 años; Francisco García Comendador y su mujer, Inés Salzillo, para mostrarse parte en los autos formados sobre agravios a la partición ejecutada de los bienes que quedaron por el fallecimiento de D.<sup>a</sup> Magdalena Gómez, abuela de aquéllos. También figura como testigo el citado Domingo Ximénez (254).

El 24 de enero de 1752 D. Luis Martínez de la Plaza vende a Salzillo una casa en la parroquia de San Pedro, que linda por poniente con la de los herederos de Nicolás Dufau, por mediodía con calle pública y des-

(245) Ante Villanueva, fol. 355.

(246) Ante Villaescusa, fol. 68.

(247) Ante Villaescusa, fol. 130.

(248) Ante J. Salvador García, fol. 16.

(249) Ante J. Salvador García, fol. 20.

(250) Ante J. Salvador García, fol. 367.

(251) Ante Espinosa de los Monteros, fol. 242.

(252) Ante E. de los Monteros, fol. 173.

(253) Ante E. de los Monteros, fol. 206.

(254) Ante E. de los Monteros, fol. 216.

cubierto de los herederos de D. Tomás Blanes; por levante con la plazuela de Vinadel afrontando en parte con casas del dicho Blanes—la calle por medio—, y por norte con descubierto de José Zomeño; en precio de 12.000 reales, «*de que bajan 7.713 de censo al convento de Sta. Clara*» (255).

En 24 de febrero de 1752, Salzillo y su mujer truecan una casa que poseen en San Antolín, lindante por poniente con la calle de los Bolos, cuyo precio es de 4.009 reales, por otra de José Pereñiguez y Ana Dufau su mujer, que poseen en San Pedro, lindante con casas de Salzillo, y otra del Eremitorio de la Luz, cuyo valor es de 9.235 rs., abonando la diferencia (256).

En 4 de junio de 1752, «*el Hermano Carlos de Jesús y María que lo es maior de los que havittan en el Heremitorio de Ntra. Señora de la Luz, sita en la Sierra que nombran de Sale, Jurisdicción de esta Ciudad*», vende a Salzillo una casa en la parroquia de San Pedro en el callejón sin salida que nombran de Dufau, por 1.229 rs., «*mil veinte nueve por el valor y los dozientos reales restantes por vía de limosna*». (Acto seguido, los Hermanos de la Luz, compraron para el Santuario otra casa en la parroquia de San Juan) (257).

En 6 de setiembre de 1752, Salzillo vende a D. Antonio López Mesas por 1.650 rs. un huerto cercado de 3 cuartos y 4 brazas de tierra «*que está en la orilla de Alcantarilla*» (258).

En 30 de octubre de 1752, el Monasterio de San Jerónimo otorga escritura de reconocimiento de vida contra Salzillo por el arrendamiento a la familia de su mujer por 8 vidas, de 100 tahullas en la Urdienca, sobre D. Bernabé Taibilla y Vallejo (259).

En 3 de diciembre de 1753, Salzillo recibe carta de pago de 3.300 rs. que adeudaba a D. Pedro Pérez, presbítero (260).

En 6 de junio de 1754 otorga poder general a varios procuradores de Murcia, Cartagena y la Real Chancillería de Granada para que le defiendan y representen en sus pleitos y causas (261).

En 22 de junio de 1757 compra a Nicolás Martínez Ros los mejores de once tahullas, de las que 7 y 3 ochavas son de plantón y el resto de tierra morena, situadas en el pago de Cavezuelos (262).

En 25 de julio de 1757 toma en arrendamiento 7 tahullas de tierras

(255) Ante Martínez de la Plaza, fol. 19.

(256) Ante E. de los Monteros, fol. 42.

(257) Ante E. de los Monteros, fol. 101.

(258) Ante Villaescusa, fol. 109.

(259) Ante E. de los Monteros, fol. 237.

(260) Ante Villaescusa, fol. 147.

(261) Ante Villaescusa, fol. 147.

(262) Ante E. de los Monteros, fol. 200.

morerales en la Urdienca a María de Puerta, por seis años a 315 rs. cada uno, cuyo total pagó «en monedas de oro, plata y vellón» (263).

En 27 de julio de 1757 Ana Dufau ratifica la permuta a Salzillo de casa en San Pedro (264).

En 7 de setiembre de 1757 Nicolás Martínez Ros, morador en el pago de Alguazas, renuncia y traspasa en Salzillo los mejores de una tahulla de tierra moreral que posee en la Urdienca, con todos sus derechos, costumbres, pertenencias y servidumbres, libres de todo gravamen excepto los 3 rs. que ha de pagar al Monasterio del Sr. S. Pedro del lugar de la Nora, por el señorío de dichas tierras; en precio de 1.350 rs. (265).

En 22 de setiembre de 1757 compra en la Urdienca una tahulla de moreras a Antonio Navarro en 1.300 rs., debiendo pagar 3 de pensión cada año al Monasterio de San Jerónimo por el dominio directo (266).

En 3 de julio de 1758 Francisco Belmás Segura da poder a Salzillo para que administre y beneficie todas sus propiedades (267).

En 29 de agosto de 1758 compra Salzillo 10 onzas de hoja de morera para criar gusanos al año siguiente, a 124 rs. cada una (268).

En 1 de diciembre de 1758, María de Puerta, Pedro Martínez y José Martínez arriendan a Salzillo trece tahullas morerales y blancas en Cobatillas, por cinco años, a 585 rs. anuales (269). El 6 de julio de 1758 aparecía la misma escritura ante dicho escribano.

El 3 de julio de 1759 compra una tahulla y once brazas de tierra en Cobatillas a D. Ignacio Casas por 1.200 rs. (270).

En 12 de julio de 1759 Salzillo compra tres tahullas y media de moreras en Cobatillas y una casa y barracón en el Raiguero a Nicolás Martínez, por 5.300 rs. (271).

En 15 de setiembre de 1759 paga a D. Francisco Riquelme el arrendamiento de las tierras que debían cuatro años Juan Hervás, Pedro Gutiérrez, Francisco Nortes y Antonio Molina, obligándose éstos a devolverle los 3.000 rs. que pagó por cada uno de ellos (272).

En 12 de febrero de 1760, en virtud de pacto de retroventa, se confirma la hecha a Salzillo de 5 tahullas que habían sido anteriormente de D. Martín Alonso Adán, presbítero, en 3.500 rs. (273).

(263) Ante E. de los Monteros, fol. 203.

(264) Ante Gilarte, fol. 209.

(265) Ante E. de los Monteros, fol. 278.

(266) Ante E. de los Monteros, fol. 233.

(267) Ante José Leandro Castilblaque, fol. 149.

(268) Ante Villaescusa, fol. 168.

(269) Ante Villaescusa, fol. 310.

(270) Ante Villaescusa, fol. 191.

(271) Ante Fernández de Córdoba, fol. 197.

(272) Ante Fernández de Córdoba, fol. 263.

(273) Ante Castilblaque, fol. 47.

En 25 de setiembre de 1760 compra a Rosa Martínez Fernández 3 fanegas y 2 cuartillas de secano en Santomera, por 2.509 rs. y 3 mrs. Entre los testigos figura un Manuel Sánchez, acaso el sacerdote que se dice fué su primer maestro de dibujo (274).

En 18 de enero de 1761 y 7 de setiembre de 1761, aparece en escritura de poder otorgada por la Hermandad de Animas de Santa Catalina (275).

En 9 de setiembre de 1762, María Puertas y José Martínez prorrogan un arrendamiento a Salzillo de 22 tahullas en la Urdienca por un año y 900 rs. Firman como testigos sus discípulos. José López y Roque López (276).

El 18 de julio de 1763 aparece Salzillo en una escritura otorgada ante Zomeño; en otra ante el mismo escribano de 22 del mismo mes y año aparece junto con su hermano Patricio, y también en otra del mismo día, siempre como testigo.

Ante el mismo escribano, también como testigo, aparece en escritura de poder otorgada por Pedro de Reina.

En 3 de enero de 1764 figura como testigo en escritura de poder otorgada por Ramón García, de Algezares, juntamente con su discípulo José López (277).

El 25 de junio de 1764 compra a Andrés Bastida 3 onzas de hoja de morera, en 369 rs. (278).

El 5 de julio de 1764 compra otras 3 onzas de morera «para la cría del gusano de 1765», por 360 rs. Firma como testigo su discípulo Roque López (279).

En 29 de abril de 1765, Fernando y Miguel Sánchez arriendan a Salzillo por 4 años 8 tahullas morerales en la Urdienca, en precio de 1.200 reales (280).

En 27 de junio de 1766 da Salzillo poder a varios procuradores (281).

En 2 de noviembre de 1770 figura con su hermano Patricio como albacea del carpintero Salvador Martínez Plaza, el cual adeuda a Salzillo 60 rs. (282).

Del examen de estas escrituras se viene en conocimiento de sus propiedades urbanas y rústicas. Entre las primeras figuran las siguientes:

- (274) Ante J. L. Castilblanque, fol. 133.
- (275) Ante E. González, fols. 23 y 320.
- (276) Ante Zomeño, protocolo de aquel año.
- (277) Ante Zomeño, fol. 1.
- (278) Ante Zomeño, fol. 114.
- (279) Ante Zomeño, fol. 120.
- (280) Ante Zomeño, fol. 110.
- (281) Ante López Mesas, fol. 370.
- (282) Ante Gómez Albacete, fol. 62.



Un solar junto al convento de Santa Isabel, quizás unido a la casa paterna; casas en la calle de Pocotrigo, calle Alta, plaza de la Sinagoga (actual de Sardoy), calle de Balboa (actual de Serrano Alcázar), puertas del Mercado (actual de Romea), calle de los Bolos y la que consta fué de su habitación en la de Vinadel, adquirida en 1752, y para cuya ampliación hizo trueque de otra suya en la calle de los Bolos por una inmediata a aquélla, agrandada de nuevo con la que adquirió a los Hermanos del Eremitorio de la Luz, también contigua.

Propiedades rústicas tuvo en Alcantarilla, Santomera, Cobatillas, la Urdienca y Cabezuelos. Llevó en arrendamiento otras fincas enclavadas en la Urdienca y Cobatillas.

Dato curiosísimo es el que nos revelan los documentos reseñados, de 1758 uno y dos de 1764, sobre la dedicación del escultor a la crianza del gusano de seda, riqueza tradicionalmente cultivada como de primer orden en la ciudad de Murcia. Cuando se interesó por tal industria familiar tenía ya los cincuenta años cumplidos, o sea que en el inicio de su vejez se preocupa por la amable y murcianísima «cría», que aún se realiza con pujanza inigualada en España.

## APRECIOS EN PARTICIONES

Nicolás Salzillo fué nombrado por la testamentaría de D. Gil Francisco de Molina, marqués de Beniel, el 14 de junio de 1727, apreciador de la escultura que quedó entre los bienes de aquel finado, tasando una imagen pequeña de San Nicolás y un Niño Jesús, de vestir (283).

El año 1732, Francisco Salzillo fué igualmente designado para que lo hiciera con las *«alajas de escultura»* para la partición de D. Antonio Fontes, y apreció en 500 reales un San Miguel de talla de seis palmos de alto, *«como Maestro de Tallista y escultor de esta Ciudad»* (284).

(283) Ante Bastida, fol. 4.

(284) Autos de partición hechos por el escribano Baquero.

Nicolás Salzillo

Autógrafo de Nicolás Salzillo

Do Juana Zarbillas

Autógrafo de la esposa de Salzillo; firma con el apellido Taibilla, siendo así que el primero suyo era Vallejos

José Antonio Salzillo

Autógrafo de José Antonio Salzillo, escultor

D. Patricio Salzillo

Autógrafo de D. Patricio Salzillo, escultor

Doña Inés Salzillo

Autógrafo de Inés Salzillo, ¿pintora?

Rec<sup>da</sup> del 5<sup>o</sup> D. Juan Lo talón como Administrador del Pien  
no a la tutela de los hijos menzua del 5. D. Juan Antonio  
Perino y Alg. en que se de esta dha Ten. Juan Realer Polon  
por mis acedhos de hacer tarato las alhas toantes a escult  
tor, sobaqu tengo esta declaracion ante D. Fran. Ba  
guero para la partizion. Murcia y sumo treinta de mil  
setecientos treinta y quatro)

Don A. B. S. Salzillo

D. Juan Antonio Escultor

Facsimil de un recibo desconocido sobre una tasación en particiones hecha por Francisco Salzillo en 1734



## BIBLIOGRAFÍA

Se incluyen en ésta nota bibliográfica ciertas obras de carácter general atendiendo a la personalidad de sus autores, aunque, en muchos casos, la referencia a Salzillo sólo se hace brevemente; además, otras en las que se alude al escultor con mayor alcance que el incidental, así como los más destacados trabajos y artículos. Según se dijo al principio de este estudio, son pocas las veces en que la figura del imaginero ha sido tratada con criterio científico, por lo cual no se mencionan los escritos que tienen un carácter meramente laudatorio sin aportar nada a la crítica o la identificación de su obra.

ALEGRIA (JOSÉ): *El naturalismo idealista de Salzillo* («Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia», núms. 11 y 12).—Murcia, 1932-33.

IDEM: *¿Tuvo Salzillo conocimientos médicos?* (Ibidem, núm. 13).—1935.

ARAUJO GOMEZ (F.): *Historia de la Escultura en España*.—Madrid, 1885.

ATIENZA (FEDERICO): *Guía del forastero en Murcia*.—Murcia, 1872.

AYALA (JOSÉ ANGEL DE): *Impresiones de arte: I.-Tristes recuerdos. II.-La Dolorosa de Salzillo* («Boletín del M. P. de B. A.», núms. 11 y 12).—Murcia, 1932-33.

AYUSO VICENTE (LEOPOLDO): *Salzillo. Escultura pasionaria* (Repertorio fotográfico). V. Sánchez Jara (Diego).

BAGUENA LACARCEL (JOAQUÍN): *Las procesiones de Murcia* (artículo en «El Liberal», de Madrid).—Octubre de 1899.



- IDEM: *La casa de los Salzillo* (artículo publicado en 1900 y recogido en una compilación de trabajos de aquel erudito, publicada por sus hermanos en homenaje a su memoria).—Murcia, 1921; págs. 60 a 65.
- BALLESTER NICOLAS (JOSÉ): *Guía de Murcia* (Calpe).—Madrid, 1930.
- BANET ARROYO (CÁNDIDO): *Bocetos de Salzillo* («Boletín de M. P. de B. A.», número 6; 1927).
- BAQUERO ALMANSA (ANDRÉS): *Los Profesores de las Bellas Artes Murcianos*.—Murcia, 1913.
- IDEM: *Los anacronismos de Salzillo*.—Murcia, 1908.
- IDEM: *Conferencia en el Círculo Católico de Obreros en Murcia*.—Marzo, 1898.
- BELMONTE (JUAN JOSÉ): *Estudio biográfico de Salzillo, con la lista de sus obras* (ésta perdida). Biografía publicada en «La lira del Tháder».—Murcia, 1845.
- CALVERT (M. ALBERT F.): *Sculpture in Spain*.—1912.
- CAMPILLO (NARCISO): *Salzillo intérprete genial de la imaginaria española* (artículo en el diario «Hoy», de Badajoz, el 10 de abril de 1941).
- CANALS (S.): *Suplemento extraordinario al número de la revista "Nuestro Tiempo"*.—Marzo de 1902.
- CAPDEVILA (RAMÓN MARÍA): *Joyas artísticas* («Boletín del M. P. de B. A.», número 13; 1935).
- CASAL (FEDERICO): *Cuatro imágenes de Salzillo* («Boletín del M. P. de B. A.», número 5; 1926).
- IDEM: *Iconografía artística de Cartagena. Imágenes de Salzillo* (Idem núms. 9 y 10; 1930-31).
- IDEM: *Nuevo libro de la Ciudad de Cartagena y su Término Municipal*.—Cartagena, 1933.
- CEAN BERMUDEZ (JUAN AGUSTÍN): *Diccionario histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España* (publicado por la Real Academia de San Fernando).—Madrid, 1800.
- CONDE DE GÜELL: *Escultura policroma religiosa española*.—1925.

- CONTRERAS (JUAN DE): V. Marqués de Lozoya.
- CHICO DE GUZMAN (E.): *Estudios sobre Salzillo en "La Paz de Murcia"*.—Murcia, 1875.
- DIAZ CASSOU (PEDRO): *Los artistas de la pasión: Pasionaria Murciana*.—Madrid.
- DIAZ PLAJA (GUILLERMO): *El espíritu del barroco. Tres interpretaciones*.—Barcelona, 1940.
- DIE (FRANCISCO): *La Semana Santa en el Arte* (artículo publicado en la revista «Momento», núm. 1).—Orihuela, 1942.
- DIEULAFOY (M.): *La statuaire polychrome en Espagne*.—París, 1908.
- DOMENECH (RAFAEL): Adiciones a su traducción del «Apolo» de Salomón Reinach (5.ª edición).—Madrid, 1930.
- ESCOBAR (FRANCISCO): *El Cristo de la Misericordia de Nicolás de Bussi* («Boletín del M. P. de B. A.», núms. 9 y 10; 1930-31).
- IDEM: *Esculturas de Bussi, Salzillo y Don Roque, en Lorca*.—Lorca, 1919.
- ESPIN RAEL (JOAQUÍN): *Artistas y Artífices levantinos*.—Lorca, 1931.
- IDEM: *Incendios y destrucciones* (artículo en un folleto sobre Lorca, editado por publicaciones «Blanco y Azul»).—Valencia, 1939.
- IDEM: *Una insigne obra de Salzillo salvada en Lorca* (artículo en el diario de Murcia «La Verdad», de 9 de mayo de 1941, reproducido en «Archivo Español de Arte», del C. S. de I. C., núm. 47).
- IDEM: *Salzillo, escultor en piedra* (artículo publicado en el diario de Murcia «Línea Nacional-Sindicalista», el 18 de enero de 1942).
- IDEM: *El grupo de las Angustias de la Catedral de Cádiz es original de Salzillo* (publicado en el citado diario el 12 de abril de 1942).
- FLORES (M.): *El escultor caravaqueño José Ortega* («Boletín del M. P. de Bellas Artes de Murcia», núm. 13; 1935).
- FOLCH Y TORRES (JOAQUÍN): *Resumen de la Historia General del Arte* (tomo II).—Barcelona, 1929.

- IDEM: *El tesoro artístico de España. La escultura policroma española* (Ed. David).—Barcelona.
- FUENTES Y PONTE (JAVIER): *España Mariana. Provincia de Murcia, conocida en la bibliografía murciana por «Murcia Mariana»* (cinco volúmenes).—Lérida, 1880-84.
- IDEM: *Salzillo: su biografía, sus obras, sus lauros*.—Lérida, 1900.
- IDEM: *Catálogo de la Colección Riquelme*.—Murcia, 1897.
- IDEM: *Catálogo razonado de la Exposición de obras religiosas de Salzillo en San Agustín, con motivo de la visita del Rey D. Alfonso XII*.—Murcia, 1887.
- FRUTOS BAEZA (JOSÉ): *Bosquejo Histórico de Murcia y su Concejo*.—Murcia, 1934.
- GARCIA ALIX (A.): *D. Francisco Salzillo* (en la revista «Cartagena Ilustrada», 1872).
- IDEM: *Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 1903.
- GARCIA DE DIEGO (EDUARDO): *Donde se inspiró Salzillo*. («Boletín del M. P. de B. A.», núm. 13; 1935).
- GIMENEZ CABALLERO (ERNESTO): *El Belén de Salzillo en Murcia*.—Madrid, 1934.
- GOMEZ MORENO (MARÍA ELENA): *Breve historia de la escultura española*.—Madrid, 1935.
- HAENDCKE (H. B.): *Studien... (Zarcillo)*.—Strasbourg, 1900.
- HARTMANN (K. D.): *Historia de los estilos artísticos* (Col. Labor, 2.<sup>a</sup> ed., 1928).
- IBAÑEZ GARCIA (JOSÉ MARÍA): *Un notable altorrelieve de Salzillo* («Boletín del M. P. de B. A.» núm. 2; 1923).
- IDEM: *Dos notables esculturas murcianas casi desconocidas* (idem núm. 6, 1927).
- IDEM: *Estudios biobibliográficos*.—Murcia, 1928.
- LA CIERVA (ISIDORO DE): *Las esculturas de Salzillo* (en la revista «Mercurio»).—Barcelona, 1911.





- IDEM: *La compra del Belén* («Boletín del M. P. de B. A.», núm. 3; 1924).
- LAFOND (PAÚL): *La sculpture espagnole*.—París, 1908.
- LLERA (INDALECIO): *Teoría de la Literatura y de las Artes*.—Bilbao, 1914.
- LLOVERA (VICENTE): *La expresión del dolor en las esculturas de Salzillo* («Boletín del M. P. de B. A.», núm. 3; 1924).
- «MACIAS COQUE» (SEUDÓNIMO DE BAQUERO ALMANSA): *Estudio sobre Zarcillo con ocasión de su centenario* (publicado en «El Día», de Madrid, el 26 de febrero de 1883).
- MALDONADO MACANAS (J.): *España y Francia en el siglo XVIII* (revista de España).—Madrid, 1886.
- MARQUES DE LOZOYA: *Historia del Arte hispánico* (tomo IV, págs. 406-411). Barcelona, 1945.
- MARTINEZ TORNEL (JOSÉ): *Guía de Murcia*.—Murcia, 1906.
- IDEM: Conferencia en el Liceo de Murcia, pronunciada el 8 de abril de 1878 (reseña publicada en el número del «Semanario Murciano» del 14 de los mismos mes y año).
- MASSA (PEDRO): *Salzillo en Murcia* (artículo crítico publicado en «La Prensa», de Buenos Aires el 9 de febrero de 1941).
- MENENDEZ Y PELAYO (MARCELINO): *Historia de las ideas estéticas en España* (edición del C. Superior de I. Científicas).—Madrid, 1940.
- MICHEL (A.): *Histoire de L'art* (capítulo de escultura española, redactado por E. Bertaux).—París, 1911.
- NAVARRO (P. JOSÉ MARÍA): *La obra cumbre de Salzillo*.—Murcia, 1932.
- ORTEGA MUNILLA (J.): *Salzillo* («Diario de Murcia» del 18 de agosto de 1883).
- IDEM: *El crucifijo del Coro* (publicado en julio de 1920 en «La Esfera»).
- PARDO BAZAN (EMILIA): *Por tierras de Levante* (publicado en la revista «Letras de Molde»).—Madrid 1900.
- PEREA (JUAN ANTONIO): *Salzillo y sus discípulos* (parte de su artículo «Mula», en el «Boletín del M. P. de B. A.», núm. 6; 1927).



- PEREZ VILLAMIL (MANUEL): Conferencia en el Círculo Católico de Obreros de Murcia (setiembre, 1912) y el Ateneo de Madrid (diciembre del mismo año).
- PIJOAN (J.): *Historia del Arte*.—Barcelona, 1916 (primera edición).
- RIO (CARLOS DEL): *La huerta y Salzillo* (crónica en «El Liberal», de Madrid. Marzo de 1902.
- «SAGITARIO» (SEUDÓNIMO DE JOSÉ BALLESTER NICOLÁS): *El Belén de Salzillo* (extraordinario de «La Verdad»).—Murcia, 1926.
- SANCHEZ JARA (DIEGO): *Consideraciones sobre Salzillo. Dos nuevas esculturas del gran artista murciano* («Boletín del M. P. de B. A.», núms. 11 y 12; 1932-33).
- IDEM: *Salzillo. Escultura pasionaria* (repertorio gráfico y nota biográfica del escultor).—Murcia, 1929.
- SANCHEZ MADRIGAL (RICARDO): *Dos joyas de Salzillo: La Dolorosa. El Angel de la Oración*.—Murcia, 1900.
- SANCHO Y SANZ DE LARREA (VÍCTOR): *Murcia y Salzillo* (publicado en la revista «Trenes», núm. 11).—Primavera de 1942.
- SERRANO FATIGATI Y P. FITA: *Informe sobre el Arte Barroco en España* (Boletín de la Soc. Esp. de Excursiones, XIX, 1912).
- SCHUBERT (OTTO): *Historia del Barroco en España*.—Madrid, 1924.
- SOBEJANO ALCAYNA (ANDRÉS): *Descripción artística de la notable colección escultórica "Belén de Salzillo"* («Boletín del M. P. de B. A.», número 6, 1927).
- IDEM: *Las cuatro "Angustias" de Salzillo conservadas en nuestra Región* (Ibíd. núm. 6, 1927).
- IDEM: *Salzillo* (fragmento de un estudio inédito sobre este artista publicado en el número 22 de la revista «Flores y Naranjos».—Murcia, 29 de marzo de 1929.
- STEGMANN (HANS): *La escultura de Occidente* (Col. Labor, 1936; 2.<sup>a</sup> edic.).
- TORMO Y MONZO (ELÍAS): *Levante* (Guías Calpe).—Madrid, 1923.

IDEM: *La escultura antigua y moderna*.—Madrid, 1903.

IDEM: *Estudio de la escultura española* (Boletín de la Academia de la Historia).—Madrid, 1926.

VINAZA (CONDE DE LA): *Adiciones... a Ceán*.—Madrid, 1894.

WOERMANN: *Historia del Arte* (tomo V).—Madrid, 1930 (segunda edición).

WOELFFLIN (H.): *Conceptos fundamentales de la Historia del Arte*.—Madrid, 1936.

ZOZAYA (A.): *Los pasos de Salzillo* (en «El Liberal»).—Setiembre de 1902.